

**observatorio
de medios**

FUCATEL

Televisión y ciudadanía

Presencia de temas ciudadanos en la programación de 4 canales de la TV abierta chilena

Informe realizado por: Soledad Larraín H.
Andrea Valenzuela C.

Santiago de Chile
Noviembre de 2004

Representaciones Temáticas de los Derechos Ciudadanos, Políticas Públicas, Seguridad Ciudadana y Arte y Literatura en la Televisión Chilena

Presidente Fucatel : Marcelo Contreras

Directora Observatorio de Medios : Manuela Gumucio

Investigadores : Soledad Larraín
Andrea Valenzuela

Ayudantes de investigación : Claudia Abraham
Gonzalo Adriasola
María Luisa Catalán
Jorge Guzmán
Jaime Piña
Pía Pittet

TABLA DE CONTENIDOS

PROLOGO.....	1
Descripción General de la Investigación.....	3
CONCLUSIONES.....	4
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	17
PRIMERA PARTE	18
ANTECEDENTES.....	19
Sobre Tematización.....	20
Importancia y definición de las áreas temáticas de análisis.....	21
METODOLOGÍA.....	26
Universo y Corpus:.....	26
Criterios de selección y fundamentación de la selección de franjas:.....	26
Dimensiones Analíticas de la Investigación:.....	27
Técnica y Procedimientos del Registro de Datos:.....	28
SEGUNDA PARTE	29
Capítulo N° 1 Los temas en el contexto general de la exhibición televisiva..	30
Análisis por variable de la dimensión Ubicación de los Temas:.....	32
Capítulo 2 Actores de la tematización televisiva.....	35
1. Procedencia Institucional de los Actores:.....	35
2. Categorías según Origen Institucional:.....	36
3. Expertise en el tratamiento de Otro Ámbito:.....	37
4. Diversidad en el tratamiento de Otro Ámbito:.....	38
CAPITULO 3 Tratamiento.....	39
1. Intencionalidad.....	39
Presencia de Juicios de Valor.....	39
Estereotipos.....	42
Actitudes presentes en el tratamiento.....	44
2. Contextualización.....	47
Titulación:.....	47
Presentación de Antecedentes.....	48
Tipo de Lenguaje.....	49
Capítulo 4 Contenidos presentes en cada tema	51
Derechos Ciudadanos.....	51
Arte y Literatura.....	53
Políticas Públicas.....	55
Seguridad Ciudadana.....	57
Capítulo 5 Agenda del Periodo.....	59
Contenidos de la Agenda de Noticieros Centrales:.....	59
Agenda de Prensa Escrita y Legislativa.....	65
Anexo N° 1 El juicio de los expertos.....	69
Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Derechos Humanos:.....	69
Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Arte y Literatura:.....	70
Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Seguridad Ciudadana.....	71
Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Políticas Públicas.....	73
Anexo N° 2	75
Definiciones de Géneros Programáticos, Manual de Aplicación del CNTV... 75	75
Anexo N° 3 Cálculo de la Base Muestral.....	76

PRÓLOGO

El Observatorio de Medios desde su creación ha tomado como una de sus preocupaciones centrales el tema de la responsabilidad pública de la TV. En el año 2003 organizamos un seminario llamado Provocaciones 1 donde, por primera vez en Chile, se debatió sobre los indicadores de calidad de nuestra TV. En el mes de Noviembre y durante dos días, profesionales de la TV, académicos y parlamentarios hicieron un recorrido novedoso por los distintos tópicos obligados de la TV: las mediciones de audiencia, la lectura que de esos datos, los poderes que inciden en los programas y la idoneidad de quienes los realizan.

Este año, Provocaciones 2 se realizó en torno al tema TV y Ciudadanía buscando responder a la inquietud que, por una parte, había expresado el Senado de la República en un acuerdo firmado por todas las fuerzas políticas en torno a la necesidad de reformar la ley de TVN y, por otra, al planteamiento de diversas investigaciones que alertaban sobre el rol central que la TV estaría jugando en nuestra vida democrática. Según los planteamientos de estos estudios, la ciudadanía, frente al debilitamiento de las instancias tradicionales donde la sociedad compartía sentidos, estaría esperando de la TV la solución de sus problemas, la defensa de sus derechos y la información necesaria para sus opciones políticas. Nos pareció, entonces, relevante preguntarnos cómo ella estaba respondiendo a tan enorme responsabilidad y para ello realizamos la investigación que ponemos a su disposición sobre la presencia y tratamiento de algunos temas fundamentales para el fomento de una ciudadanía conciente de sus derechos y de la importancia de ejercerlos.

El estudio analizó en 600 horas de programación, destinadas a todo tipo de público, la presencia y el tratamiento de los siguientes temas:

Políticas Públicas

¿Cómo y cuánto los ciudadanos podían conocer sobre las visiones de sociedad que habían determinado una decisión parlamentaria?

Derechos Ciudadanos

¿Cómo y cuánto se hablaba de los derechos ciudadanos en general y de los derechos humanos, en particular?

Seguridad Ciudadana

¿Cómo y cuánto se hablaba de la seguridad ciudadana, de la delincuencia, de sus causas y soluciones?

Manifestaciones de la literatura y las artes

¿Cómo y cuánto podíamos compartir la actividad intelectual y artística que tiene lugar en el país?

Solo en un poco más del 13% de las 600 horas se hizo mención o se trataron estos temas, lo cual dado el volumen importante de horas analizadas y la duración mínima establecida para considerar un tema como tratado, resulta muy pobre. Sin embargo, en todos los canales se observa la presencia de muy buenos programas donde los temas ciudadanos son materia y donde se combina con éxito la calidad y el éxito de audiencia.

La carencia, entonces, de la presencia de temas de interés ciudadano en la programación reviste una complejidad que este estudio solo puede poner de manifiesto. Nuestra aproximación, sin duda, deja planteadas interrogantes tales como saber si son estos los temas fundamentales y en qué otras dimensiones debemos analizar la relación TV y democracia.

Al mismo tiempo, un análisis como el que proponemos, lleva a la apertura del debate sobre la necesidad de una regulación que defina mejor la misión de servicio público que la ley asigna a nuestra TV, tanto privada como pública, y con esto a la reaparición de una vieja polémica. Para algunos, quienes abogan por una programación de mayor utilidad ciudadana, pertenecen a una elite insensible a las preferencias populares, de iluminados que quieren imponer sus gustos refinados a miembros de los estratos sociales con menos recursos y menor educación.

Esta acusación esconde a mi juicio dos ideas fundamentales:

Una: que en nuestras sociedades modernas, huérfanas de sistemas de valores y creencias, lo único que funciona es el mercado y, por lo tanto, los espectadores son consumidores y sus demandas deben ser satisfechas en su calidad de cliente-rey, aunque sean absurdas o inmorales.

Dos: que las democracias funcionan sobre la acción de grupos de presión estructurados y no de la participación popular y, en consecuencia, las sociedades democráticas pueden seguir funcionando con una parte importante del electorado que no se inscribe y con una ciudadanía pasiva.

La controversia entre partidarios y enemigos de la regulación en materia de TV va, sin duda, más allá de los planteamientos esquemáticamente consignados aquí. Por eso mismo nos parece fundamental que este debate se de a la luz pública y con ese propósito es que sometemos esta investigación al juicio crítico de todas las personas interesadas en el desempeño de una TV al servicio de la ciudadanía.

Manuela Gumucio
Directora
Observatorio de Medios

Descripción General de la Investigación

En el transcurso del año 2004, el Observatorio de Medios realizó una investigación tendiente a describir e interpretar la tematización televisiva en torno a cuatro áreas de contenidos consideradas como claves a la hora de aportar a la construcción de ciudadanos informados, opinantes y capaces de tomar decisiones de interés público.

Se trata de un estudio que indaga en las representaciones elaboradas por los principales canales de televisión que emiten en Santiago, en relación a cuatro áreas temáticas relevantes para la construcción de ciudadanía, esto es: Representación de los Derechos Ciudadanos, de las Políticas Públicas, del Arte y la Literatura y de los eventos relacionados con la Seguridad Ciudadana.

Como una primera aproximación a la investigación, el Observatorio realizó una serie de reuniones en torno a estos temas específicos, convocando a especialistas que entregaron su visión respecto a cómo suelen abordarse en televisión estos temas, cuáles son las dificultades y omisiones más frecuentes en su tratamiento y, cuáles son sus expectativas en relación a éste. Los resultados de esta etapa están contenidos en el Anexo N° 1 del presente informe.

El estudio se apoya en una perspectiva teórica inscrita en la línea de análisis que entiende los procesos de impacto y relevancia de los medios en general y de la televisión en particular, sobre la base de su especial capacidad para ofrecer contenidos que permiten conocer en la forma de representaciones los acontecimientos de la realidad. Los aspectos más relevantes de esta perspectiva teórica denominada Tematización se exponen en la sección Antecedentes de este documento.

Para dar cuenta de esta tematización se estudiaron algunos elementos presentes en el abordaje televisivo respecto a cada uno de los temas estudiados, tales como: qué presencia tienen estos temas en la programación televisiva, dónde se ubican en la misma, cuál es el origen institucional de los actores que aparecen tematizando en torno a ellos, se trata de expertos o no, con qué profundidad informativa se abordan, algunos aspectos relacionados con la contextualización e intencionalidad con que se tratan estos temas y, finalmente, con qué tópicos específicos se relacionan estos temas en el periodo de tiempo analizado de programación televisiva.

En el marco del estudio, de carácter cuantitativo – interpretativo, se examinaron seis horas de las transmisiones diarias de televisión de los cuatro canales de mayor audiencia que emiten en Santiago, durante los meses de mayo y junio de 2004. La muestra establecida corresponde a poco más de 1000 horas de transmisión, equivalentes al 30% de las transmisiones televisivas del mismo periodo¹, de los cuales se analizó específicamente la programación de producción nacional, sin incluir publicidad. La primera parte de este informe contiene la sección de antecedentes, perspectiva teórica, referencias metodológicas, particularmente a nivel de selección de la muestra y principales conclusiones.

El análisis de los resultados se presenta en la segunda parte de este documento, organizado en cinco capítulos, donde los primeros cuatro contienen los resultados del estudio propiamente tal, a nivel de *Presencia de los temas* en el contexto televisivo general, es decir, cuánto y dónde se tematiza respecto a éstos; un segundo capítulo referido a los Actores y su Origen Institucional, seguido del Tratamiento y, finalmente, los Contenidos de cada tema. El quinto capítulo ofrece una visión panorámica de los sucesos más relevantes de las distintas agendas que dan cuenta de la actividad legislativa y noticiosa del país en el periodo a objeto de permitir una perspectiva de contexto para la interpretación de los resultados.

¹ Aunque con variaciones, cada canal emite un promedio de 1180 minutos diarios (promedio de emisiones de marzo de 2004, fuente Time Ibope), de donde se extrajo una muestra diaria por canal de 360 minutos, correspondiente a cerca del 30.5% de la emisión total diaria de cada canal.

CONCLUSIONES

1.- La presencia de temas ciudadanos

1.1 En un 13.8% la televisión trató temas relacionados con el desarrollo ciudadano.

En 6 horas de televisión diaria, durante seis semanas de mayo y junio del 2004, en distintos horarios y diversos programas excluyendo noticieros, programación extranjera y tandas publicitarias, un 13.8% del tiempo se trataron los temas elegidos para este estudio: Derechos Ciudadanos, Seguridad Ciudadana, Arte y Literatura y Políticas Públicas.

De acuerdo al informe elaborado por la SEGEGOB en base a la revisión periódica de los más importantes medios de prensa escritos nacionales y los noticieros de TVN junto al periódico electrónico El Mostrador, la agenda de los medios de prensa y la Agenda Legislativa de las dos cámaras, las principales noticias del período son las siguientes:

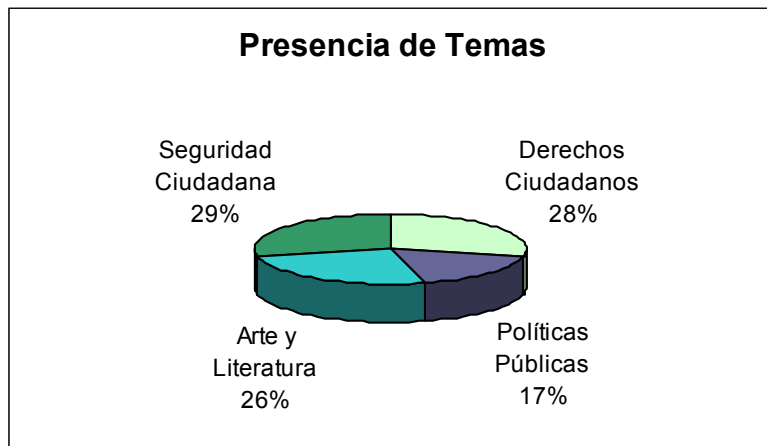
- Reforma de salud que afecta seriamente la vida de la población.
- La propuesta de un fondo solidario que permitía enfrentar una posibilidad de financiamiento de la salud más equitativo se retira del parlamento.
- Se aprueba el sistema de Chile Solidario que pretende ser una política integral para las familias indigentes.
- Se discute el Royalty de la Minería.
- La huelga de hambre de los presos políticos dura 43 días.
- La Corte de Apelaciones de Santiago pide el desafuero de Pinochet y en EEUU se discute la participación de este país en el golpe del 73.

Los temas de la agenda política y legislativa están ausentes de la televisión en los programas de los horarios estudiados; no hay información, orientación ni discusión sobre los distintos tópicos mencionados.

1.2. Las cuestiones relacionadas con Políticas Públicas son las que obtuvieron una cobertura relativa menor

Los cuatro temas mencionados tienen una presencia diferenciada; los Derechos Ciudadanos y el tema de la Seguridad Ciudadana son los que tienen una mayor presencia, luego Arte y Literatura, explicado fundamentalmente por el "fenómeno Rojo" y lo que tiene una menor presencia es el tema de las Políticas Públicas.

En general, en las mediciones de audiencia los temas de



“política” - aquellos donde los actores políticos son protagonistas- aparecen con bajos índices. Esta podría ser una explicación de la baja cobertura de temas políticos. Frente a esto podemos pensar que estamos frente a un fenómeno paradójico. La audiencia considera relevantes para su vida cotidiana la salud, la vivienda y el empleo, pero no se interesa en saber más sobre estos temas en la TV. Cabe, entonces, interrogarse sobre la creatividad en la oferta programática para responder al desafío de hacer comprensible la relación de la política con los intereses más próximos de los ciudadanos. La tendencia general es a presentar la actividad de los actores políticos desprovista de su sentido fundamental, privilegiándose pugnas menores y rara vez dando cuenta de los debates de fondo que están en juego en la iniciativa y tramitación de los proyectos de ley que marcarán la vida cotidiana de los ciudadanos.

Una ciudadanía activa debiera tener la posibilidad de formarse una opinión sobre los debates de Políticas Públicas que afectarán su vida cotidiana para lo cual requiere información, análisis, debate; conocer las diversas posiciones y los mecanismos a su alcance para incidir en ellas.

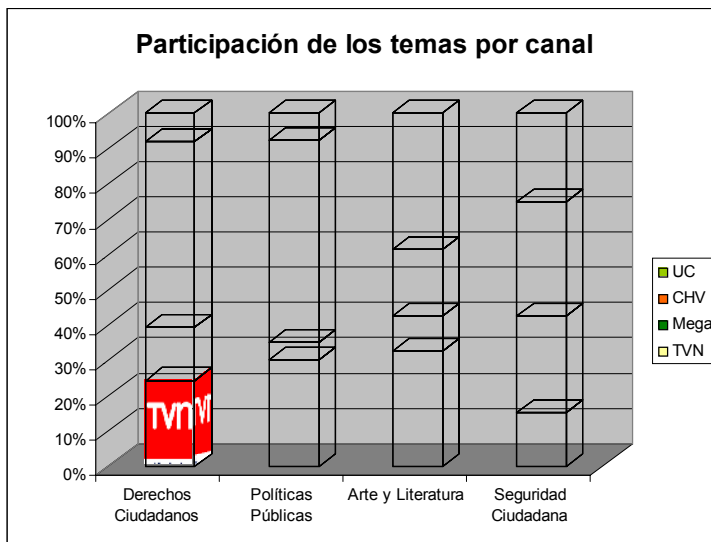
1.3. Presencia de los temas estudiados en cada canal

CHV es el que da más tiempo de cobertura a Derechos Ciudadanos (52.5%), Políticas Públicas (57.0%) y Seguridad Ciudadana (32.3%), principalmente a través del programa “El Termómetro”.

MEGA es el segundo canal que le otorga más espacio a los temas de Seguridad Ciudadana (27.5%) contrastando con casi la nula información sobre Políticas Públicas que ofrece (5.0%) Los Derechos Ciudadanos ocupan un espacio relativamente importante (15.1%) y muy pequeño, los temas relativos a la Literatura y las Artes.

TVN es el canal que más cobertura le otorga al tema de Arte y Literatura (55.2%) y muestra una presencia similar y de igual importancia a Derechos Ciudadanos (24.2%) y Políticas Públicas (30.2%) y un menor porcentaje a Seguridad Ciudadana (15.1%).

UCTV muestra un importante espacio destinado al Arte y la Literatura (25.7%) y a Seguridad Ciudadana (25.1%) y un espacio notablemente pequeño destinado a los Derechos Ciudadanos (8.1%) y Políticas Públicas (7.8%).



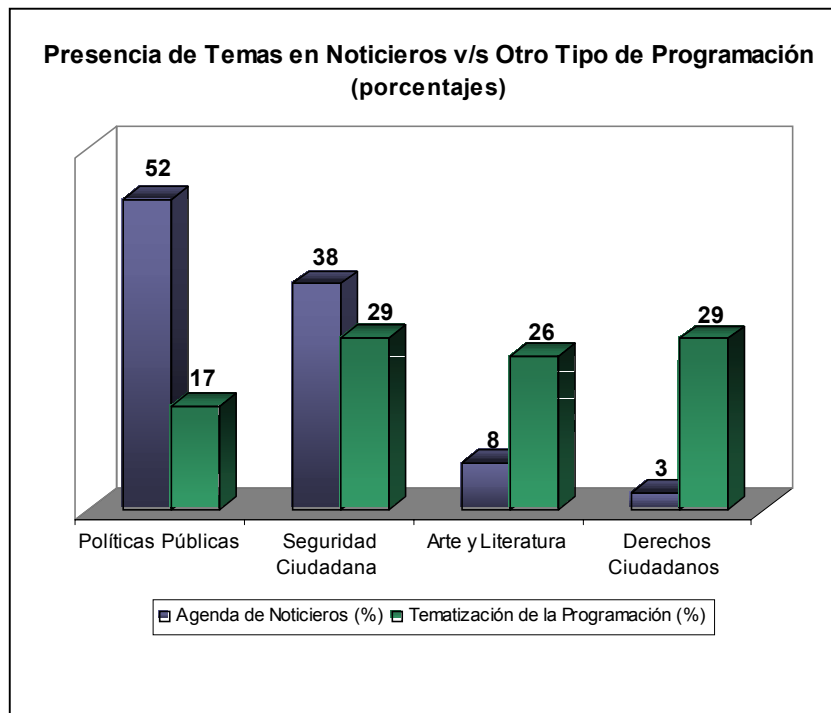
TVN:

En el tratamiento de los temas no hay una política que marque una diferencia en el canal nacional. El estudio muestra que la diferencia con los otros canales se refiere principalmente a una mayor cobertura del tema Arte y Literatura, marcado por el programa “Rojo”

1. 4 Presencia de los temas estudiados en los noticieros, segmento programático no considerado

Dado que nuestro estudio no incluyó los noticieros, puede pensarse que los canales tratan de manera relevante los temas que hemos analizado en esos espacios. Por esta razón y con el fin de ampliar el análisis de los datos que entrega el presente estudio, se analizó la cobertura que entrega el noticiero a los temas mencionados, basándose en el estudio realizado por el **Observatorio de Comunicación**: “Agenda de noticieros centrales de Televisión”. Para poder comparar ambas informaciones, se volvió a codificar las noticias nacionales de acuerdo a los cuatro temas indagados en el presente estudio.

En el noticiero el 53% de las noticias se refieren a los cuatro temas analizados en el estudio, siendo lo más relevante el tema de Políticas Públicas y luego el de Seguridad Ciudadana. Con una presencia mucho menor está Arte y Literatura y el tema de Derechos Ciudadanos.

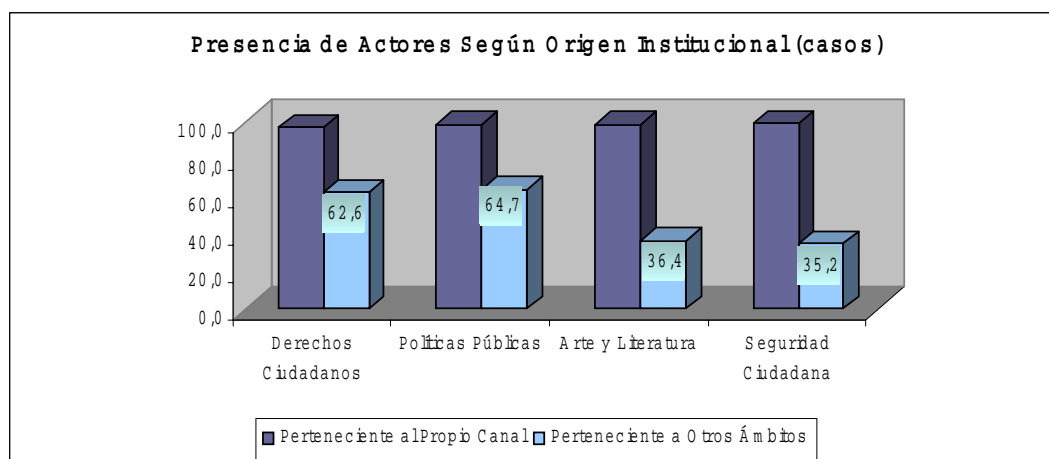


2.- Actores sociales

Nos pareció importante observar cómo se expresó en los temas estudiados la diversidad social de género, edad, etnias, social, educacional, de concepciones de vida, de maneras de mirar y sentir el mundo. Pluralismo es mucho más que participación equitativa de los representantes de los partidos políticos en los noticieros, es mostrar y dar espacio a la diversidad de opiniones de los diferentes sectores de la sociedad.

Un análisis sobre el hablante en los distintos temas analizados permite observar una fuerte preponderancia de voces representativas de los propios canales con una participación de otros actores de un 47.2%, lo que apunta a una diversidad opiniones restringida. En TV nacional y en MEGA la participación externa es menor si se compara con los otros canales, En TV Nacional alcanza a un 36% y en MEGA a un 29.6%.

Cuando se abordan los temas de Derechos Ciudadanos y Políticas Públicas hay una mayor presencia externa y cuando se abordan los temas de Seguridad Ciudadana y Arte y Literatura quien habla es principalmente del canal.



La presencia de “hablantes externos” es diferente según los temas. Los ciudadanos individuales o no organizados son los principales hablantes en temas de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana, en desmedro de la sociedad organizada o el poder ejecutivo o legislativo. En Arte y Literatura hablan los profesionales, con una experticia en el tema; en las Políticas Públicas, son nuevamente los ciudadanos individuales quienes tienen la palabra (49.3%), luego el poder legislativo y profesionales o expertos.

La sociedad civil organizada tiene poca presencia en los cuatro temas, tal como lo muestra la siguiente tabla:

		Total Otro Ámbito	Sociedad civil Organizada	Funcionario del Poder Ejecutivo / Centra, Regional, Local	Poder Legislativo - Partidos Políticos	FFAA, Investigacion es, Carabineros	Ciudadanos individuales - no organizados	Profesional Indep. (economista, fotógrafo, etc.)	Funcionario entidad pública (empresa, servic. publico)	Otro
Derechos Ciudadanos	Casos	119	14	7	10	2	90	40	15	8
	%		11,8	5,9	8,4	1,7	75,6	33,6	12,6	6,7
Políticas Públicas	Casos	75	9	14	23	2	37	26	21	11
	%		12,0	18,7	30,7	2,7	49,3	34,7	28,0	14,7
Arte y Literatura	Casos	78	1		1		27	61		2
	%		1,3		1,3		34,6	78,2		2,6
Seguridad Ciudadana	Casos	77	8	11	13	12	48	29	12	1
	%		10,4	14,3	16,9	15,6	62,3	37,7	15,6	1,3
**TOTAL:	Casos	349	32	32	47	16	202	156	48	22
	%		9,2	9,2	13,5	4,6	57,9	44,7	13,8	6,3

BASE: TODOS LOS QUE PRESENTAN INFORMACION EN OTRO ÁMBITO
Variable RM considerada como Variables Independientes de RU

La mayor parte de los temas son abordados con algún grado de diversidad, especialmente ocurre en Políticas Públicas; en Derechos Ciudadanos es el tema donde se presenta menos diversidad. Este tratamiento presenta diferencias significativas por canal, en MEGA el tratamiento de Seguridad Ciudadana es presentado en un 80% de las veces por un solo actor que es del canal.

		Diversidad de 'otro ámbito':			Total
		Un solo actor	Dos actores	Más de dos actores	
Derechos Ciudadanos	Count	40	27	52	119
	Row %	33,6%	22,7%	43,7%	100,0%
	Col %	38,5%	45,8%	28,0%	34,1%
Políticas Públicas	Count	15	9	51	75
	Row %	20,0%	12,0%	68,0%	100,0%
	Col %	14,4%	15,3%	27,4%	21,5%
Arte y Literatura	Count	22	9	47	78
	Row %	28,2%	11,5%	60,3%	100,0%
	Col %	21,2%	15,3%	25,3%	22,3%
Seguridad Ciudadana	Count	27	14	36	77
	Row %	35,1%	18,2%	46,8%	100,0%
	Col %	26,0%	23,7%	19,4%	22,1%
Total	Count	104	59	186	349
	Row %	29,8%	16,9%	53,3%	100,0%
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

3.- Formas discursivas de los temas estudiados

3.2.- Juicios de Valor:

En este estudio consideramos como juicios de valor aquellas afirmaciones morales o estéticas acerca de acciones o comportamientos de una persona o entidad en las que se **presentan adjetivaciones y calificaciones a favor o en contra** de la acción-relación referida en el juicio.

En un 17% de los casos observamos la presencia de juicios de valor, sin embargo es en Derechos Ciudadanos y en Políticas Públicas donde los juicios de valor tienen mayor significación: 29% en Derechos ciudadanos y 25.9% en Políticas Públicas. Los juicios de valor más recurrentes son aquellos que hacen referencia a personas individuales, así como al gobierno y presidente. La presencia de situaciones específicas que pusieron en debate temas como la opción sexual y maternidad, se traducen en la presencia de juicios de valor sobre la homosexualidad.

Algunos ejemplos:

“Gente pobre que pide plata es gente floja.”

“Empresario: sólo le interesa ganar dinero, poco nacionalista.”

“...este país no está preparado para andar diciendo la opción sexual..Es un país todavía cartucho”

“es más atractivo trabajar con mujeres porque siempre están dispuestas a cambiar”.

“Todos conocemos a P.N, tiene bastante poco filtro”

“No es un buen ejemplo que su madre viva con una pareja lesbiana”

“Los distintos ministerios tienen que asumir su responsabilidad, nadie da la cara, es una vergüenza”.

“Las Políticas Públicas son malas para quienes tienen menos dinero”.

“Los políticos son unos mentirosos, prometen y prometen”.

3.2.- Presencia de Estereotipos:

El estereotipo es una generalización que tiende a hacer aparecer como del orden “natural” los fenómenos a los que se refiere. Se expresa a través de un concepto, idea, tipificación. El estereotipo suele reforzar un prejuicio existente.

La presencia de estereotipos es una práctica que está presente en el 10.4% de los casos analizados, son los temas de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana donde se da la mayor ocurrencia de estereotipos.

En relación a los temas, los estereotipos se concentran en el género femenino, pobreza, y la homosexualidad y otros.

Ejemplos:

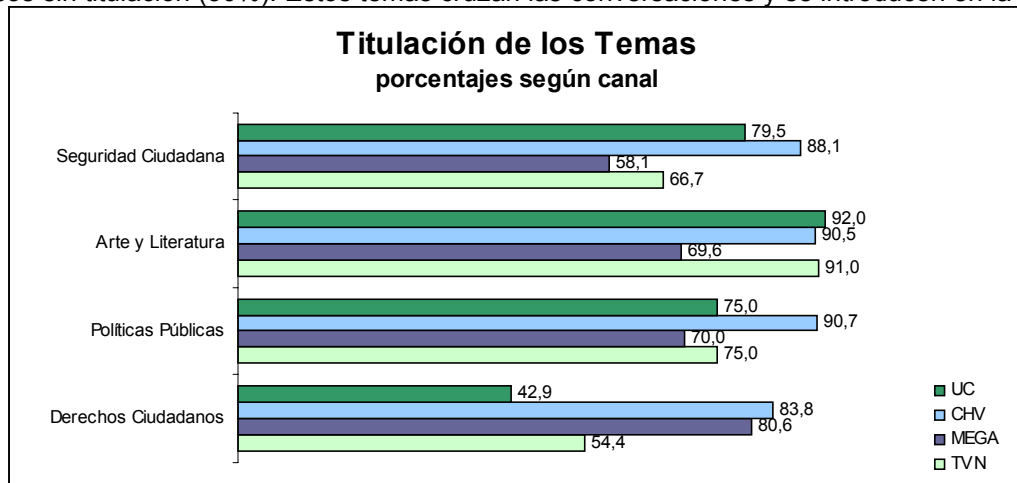
- Mujer que exige el pago de una pensión es una hostigadora*
- Modelo es una mujer interesada*
- Mujer temerosa es una mujer dominada.*
- Chile país sobrepasado por la delincuencia*
- Niños de la calle son delincuentes*
- Hombre bailarín es un homosexual*
- Chofer de buses son violentos, irresponsables*
- Homosexual es una persona sin vida familiar*
- Lesbiana es una mala madre*
- La familia normal es la integrada por una pareja heterosexual*
- Mujer infiel es una mujer suelta, al igual que la mujer que anda sola en la noche.*
- Pobladores son ignorantes, potencialmente delincuentes, personas tristes.*

3.3 –Status de los temas:

Los temas analizados pueden ser introducidos de diversa manera; precedidos de un título explícito, o bien introducidos como parte de la conversación o de la acción (por ejemplo en la ficción). Este aspecto impacta en la atención que se presta, como en la capacidad de generar la posibilidad de una actitud de mayor criticidad cuando el tema se hace explícito.

El 76.6% de los temas lleva un título explícito que anuncia el contenido del que se hará referencia, sin embargo nuevamente es en los temas de Seguridad Ciudadana y Derechos Ciudadanos donde se da más casos sin titulación (30%). Estos temas cruzan las conversaciones y se introducen en la

pantalla a partir de una situación particular, sin señalar de qué se está hablando.



La presentación de antecedentes cuando se tratan los temas es diferente por tema y canal. Mientras en UC en un 100% de los casos donde se trata Políticas Públicas se presentaron antecedentes, en el caso de Mega es sólo en un 40% de los casos.

3.4.- Lenguaje.

En el debate público sobre la televisión, se ha planteado en reiteradas oportunidades la existencia de un lenguaje grosero, que abusa de los garabatos, soez y repetitivo. En la perspectiva de evaluar esta percepción, se incluyó un indicador que diera luces sobre el tipo de lenguaje empleado.

La tendencia observada es que el lenguaje que mayoritariamente se usa es el lenguaje corriente², que no incluye garabatos ni exclamaciones onomatopéyicas. El lenguaje 'de expertos' es minoritario (1.5% del tiempo) y se aplica principalmente en Políticas Públicas y en Arte y Literatura. El lenguaje 'procaz' es empleado en escasas oportunidades y principalmente cuando se alude a situaciones de Seguridad Ciudadana.

4.- Tratamiento específico de los temas

4.1- Derechos Ciudadanos. La ausencia de un discurso de derechos.

Todos estaremos de acuerdo como se señala en el Informe de la Sociedad Civil³ que "que los ciudadanos de América Latina carecemos de una conciencia efectiva sobre los derechos personales y colectivos, en un marco de profundo desconocimiento generalizado de las normas, ausencia de programas curriculares de formación en el ejercicio de los derechos más esenciales a la persona humana...."⁴

La TV cuando habla de Derechos Ciudadanos, lo hace fundamentalmente de derechos Civiles y Políticos, rescatándose principalmente el derecho a la seguridad y a la integridad física y psicológica. Los derechos se mencionan cuando son transgredidos, cuando hay abuso Ej.: maltrato a los viejos, niños maltratados por padres o afectado por el descuido de las instituciones, incluso en el periodo el tema del maltrato a animales cobra relevancia a partir de una denuncia específica. Sin embargo, otros derechos civiles como el derecho a la participación política y a la igualdad ante la ley no son mencionados.

De igual forma que estos derechos no son incorporados como parte de los derechos de las personas, otras clases de derechos 'integrales' tampoco lo son, nos referimos a los Derechos económicos, Sociales y Culturales, entre los que destaca el derecho a la educación y cultura, derecho al trabajo, derecho a la seguridad social, derecho a huelga, derecho a vivienda. Estos derechos solo se mencionan cuando está en juego el derecho a la vida. Ej.: Se le otorga una vivienda porque está gravemente enfermo. Se reclama que un padre no paga la pensión y el niño

² En el marco del estudio, la operacionalización del Tipo de Lenguaje comprendía el uso de tres categorías: '**procaz**' (con uso de garabatos, gritos o humor de doble sentido en más de una oportunidad durante la secuencia, segmento, escena o nota); '**corriente**', por su parte comprende el uso de términos comprensibles por el sentido común, habitual y corriente, distinto de un '**lenguaje de expertos**' en el que se encuentra la presencia, también en más de una ocasión, de términos propios de una disciplina específica o especialidad (por ejemplo: médicos) y que no van acompañados de una explicación comprensible por el sentido común.

³ Derechos Económicos Sociales y Culturales en Chile. Informe de la Sociedad Civil. Forja. Diciembre 2003.

⁴ Derechos Económicos Sociales y Culturales en Chile. Informe de la Sociedad Civil. Forja. Diciembre 2003.

sufre una grave enfermedad. Los derechos son posibles de “reclamar” en situaciones límites y no como derechos, sino asociado a necesidades básicas.

El que habla es principalmente el ciudadano no organizado, su discurso es denunciando una transgresión a sus derechos civiles, en donde el tratamiento a la noticia es de denuncia y crítica a las autoridades u otros responsables. El derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud está ausente como un imperativo social para una parte importante de la población que son los pobres.

Las temáticas tratadas en los Derechos Ciudadanos son respuesta a situaciones contingentes, al igual que el tema de las Políticas Públicas. Dentro de los temas tratados en el periodo de observación están en primer lugar los derechos de los niños, relacionados principalmente con denuncias de abuso sexual (tema de Spiniak), derecho a la libertad sexual (caso tuición de hijos de madre lesbiana), maltrato a ancianos. (Caso de hogar de ancianos).

Mención aparte cabe al tratamiento de los Derechos Humanos, pues si por éstos entendemos todos aquellos derechos vinculados con el ejercicio de la libertad sin apellidos, como por ejemplo, el derecho de cada individuo a cuidar a los animales, o el derecho de los ancianos a tener una vida digna encontraremos el sub tópico de Derechos Humanos en el segundo lugar del ranking con un 19.3%, sin embargo, si nos restringimos a la noción relacionada con las repercusiones de las violaciones a los DDHH cometidas por el Estado a través de sus instituciones, la presencia del tema baja sustantivamente al 9º lugar del ranking con un 5.77%.

En el periodo analizado en la agenda pública en el tema de Derechos Humanos sucedieron hechos relevantes como los siguientes: la corte de Apelaciones aprobaba el desafuero a Pinochet, se revisaban el estado de diversas causas vigentes en tribunales y se tramitaba el proyecto de ley de reparaciones y de incentivos por la entrega de información en delitos vinculados a causas de derechos humanos.

4.2.- Seguridad Ciudadana. La creación de inseguridad.

La amplia cobertura que se le da al tema de Seguridad Ciudadana, centrado básicamente en los delitos contra personas y propiedad exacerba la percepción de un país y una ciudad insegura, con amplios espacios de riesgo, con víctimas que sufren y no hay respuesta de las autoridades y con una política de debilidad y complacencia frente al delincuente.

Seguridad ciudadana está presente en todos los programas; en los programas de conversación, series o miniseries, telenovelas, documentales y especialmente en reportajes, es el tema que más cruza la programación.

Cuando se habla de Seguridad Ciudadana se habla de violencia, de robos, violación, consumo y tráfico de drogas, delitos contra las personas y la propiedad.

Habla principalmente el ciudadano no organizado, (62%) la víctima o testigos de una situación de violencia. Es el área temática donde más existe sensacionalismo y donde el nivel de información es bajo⁵.

El tema de Seguridad Ciudadana se “incorpora” en las conversaciones, en un 30% de los casos no va precedido de título.

⁵ El “nivel informativo” nos remite a aquella información que es útil para el televidente, entendiendo esta utilidad como la posibilidad de ejecutar acciones con la información proporcionada. Ej.: nº de teléfono de consultas, horarios y otros de ese carácter.

El tratamiento al tema es principalmente de denuncia, esto es especialmente importante en MEGA, es donde hay más creación de estereotipos y en un 32% de los casos tiene un tratamiento sensacionalista⁶.

Los reportajes enfatizan los riesgos para la población y generalizan los espacios inseguros. Ej.: riesgo de subirse a una micro. Inseguridad en torres de tajarar.

4.3- Políticas Públicas. Información y participación ciudadana.

Las Políticas Públicas es el tema que menos se habla de los cuatro temas analizados. (17%). Existe una diferencia importante entre los canales; CHV tiene un 57% del tiempo dedicado a las Políticas Públicas, en contraste con MEGA que tiene el 5%.

La información en Políticas Públicas es semejante al tratamiento dado a los Derechos Ciudadanos, la información se genera a partir de hechos concretos que afectan a las personas: enfermedades no resueltas, accidentes, problema en las ISAPRES, dificultades respiratorias por la contaminación. El hecho puntual genera una referencia a la existencia de Políticas Públicas, teniendo un rol central en su generación las autoridades de gobierno central.

La información de Políticas Públicas no dice relación con una agenda legislativa, ni con una programación de acciones en el espacio público, sino con un hecho puntual generalmente ligado a una situación de conflicto, que indirectamente nos permite saber la existencia de una política. (Ej. Costanera norte y la autopista se conoce más por las piedras que se tiran que por los kms. construidos o las dificultades en la distribución del TAG, el tiempo de ahorro, la inversión realizada, etc.).

La televisión no favorece la discusión, no expone una agenda, no permite que los ciudadanos se involucren en el proceso de generación de una política y no existe información para hacer exigible el compromiso político que se adquiere. (ej. El Auge no se conoce por la población, lo que limita la exigibilidad del derecho a atención de determinadas patologías).

En el tema de Políticas Públicas hablan frecuentemente los funcionarios de gobierno y la ciudadanía no organizada. Los grandes ausentes son los partidos políticos, universidades, centros de estudios, gremios.

4.4- ¿De qué cultura estamos hablando?

El tema de Arte y Literatura aparece con un 26% del tiempo en relación a los cuatro temas analizados, en donde le canal nacional tiene un 55% del tiempo, en contraste con MEGA que sólo tiene un 6.6%.

En la presencia del tema tiene una fuerte incidencia el programa Rojo de Televisión Nacional, eso hace que las características de este programa incida en el análisis de la forma como se enfrenta el tema en la TV.

Las manifestaciones artísticas son principalmente la música-pop- romántica, luego la danza moderna, con una baja presencia de expresiones como poesía, cine, teatro u otros tipos de música (rock o folclórica).

⁶ Grado de presencia en la exhibición televisiva de situaciones y efectos exagerados, truculentos y/o dramáticos. No interesa aquí evaluar su justificación, sino sólo la intensidad de la presencia de estas manifestaciones en una escala donde 1 es nada y 5 es mucho. Ej.: llantos

En general la televisión exhibe las manifestaciones artísticas señaladas, pero no hay espacios referidos a crítica de espectáculos, a debates sobre diferentes expresiones artísticas, a difundir actividades que se realizan en Chile y en el mundo, a analizar y conocer distintos pensamientos o teorías. En el tema de cultura la diversidad está ausente, no hay espacio para el pensamiento crítico.

Respecto a los énfasis de esta exhibición, la divulgación del quehacer artístico junto a las experiencias biográficas presentes en la creación, constituyen el eje central de contenidos en torno al tema.

Una menor presencia le cabe a la crítica de espectáculos y una total ausencia de las actividades de los centros culturales y binacionales, de la gestión cultural y la enseñanza de alguna disciplina. En nuestra retina persisten programas, episodios más bien esporádicos que nos anuncian la falta de una presencia permanente que profundice, por ejemplo, en los propios creadores.

Se difunde el arte y la literatura nacional casi exclusivamente.

En el noticiero el tema artístico tiene una presencia muy baja, sólo se comentó el día del patrimonio.

INTERPRETACIONES Y REFLEXIONES

¿Qué ciudadano/a se está formando?

La programación analizada nos da cuenta de un modelo de ciudadano(a) aislado, sin organización, donde la trasgresión de sus necesidades básicas (integridad física y psicológica) es denunciada, pero no hay responsabilidad institucional ni social sobre la restitución de sus derechos.

El énfasis en el tratamiento de los temas de Seguridad Ciudadana y Políticas Públicas está puesto en la denuncia y análisis de los casos individuales en donde están afectados sus derechos básicos, derecho a la vida e integridad física. Se muestra en general un individuo solo, no organizado que vive situaciones límites (Ej.: necesidad de un trasplante o muere) y las posibilidades de respuesta está en la capacidad de la televisión de generar una respuesta solidaria, o mover a las autoridades, o presionar a alguna institución para que se movilice para solucionar el problema.

No se entrega información, ni instrumentos que permitan dotar de poder (empowerment) al ciudadano en busca de exigir sus derechos. En la medida que la pantalla nos muestra hechos aislados, sin claras causas y consecuencias -individuos sin organización, ajenos unos de otros y aislados de las instituciones- las posibilidades de participación ciudadana se limitan y la política se percibe como ajena a las verdaderas preocupaciones de la población. Este puede ser un elemento a considerar cuando se ve la baja respuesta de la audiencia a los programas políticos.

Poco se sabe acerca de las Políticas Públicas, los foros, debates y documentales que aproximen el quehacer de las autoridades y que permitan sentirse involucrados a los ciudadanos son más bien escasos. A título de ejemplo, sobre el Plan Auge poco se supo sobre las decisiones tomadas las que, sin embargo, determinarán la salud de millones de chilenos por los próximos 30 años. La televisión tampoco contribuyó a desatar el nudo, más bien favoreció la creación de un clima de desinformación tendiente a la confusión.

La televisión y el fortalecimiento de ciudadanos y ciudadanas, informados y conscientes de sus derechos.

Una sociedad democrática requiere instituciones que garanticen la oportunidad que tenemos como individuos libres y autónomos de convertirnos en ciudadanos conscientes de nuestras responsabilidades y derechos, capaces de ejercerlos y hacerlos respetar para una convivencia en la que todos concurren desde sus particulares intereses.

Es necesario garantizar el lugar de todos en esta convivencia, ésa es la razón de ser de principios como el pluralismo y el respeto a la diversidad, ésa es la promesa democrática.

Más allá del énfasis empresarial que hoy caracteriza nuestra industria mediática, el negocio de la televisión sigue fundándose en la oportunidad privilegiada que ofrece de informar, educar y entretener, aún cuando el orden de prioridades sea discutible. Estas 'promesas' constituyen la oferta y, paradójicamente, es precisamente en ellas donde radica el rol social de la institución.

Hemos elegido cuatro temas que consideramos que tienen una relación directa con el fortalecimiento de la ciudadanía, esos temas pueden ampliarse y considerar otras áreas como la información internacional, o bien puede limitarse a los temas de Políticas Públicas y Derechos Ciudadanos, nuestra propuesta es abrir el debate, ir generando acuerdos sobre "la responsabilidad social de la Televisión", sobre como garantizar que ciertos contenidos deben estar presentes.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

PRIMERA PARTE

Antecedentes, Diseño del Estudio

ANTECEDENTES

La televisión es el principal medio de comunicación que utilizan los ciudadanos para informarse de lo que ocurre en el mundo, en el país y en su ciudad.⁷ Las realidades se conocen a través de las pantallas de televisión, esa es la fuente de información, a partir de esas imágenes (que alguien seleccionó en detrimento de otras) se generan conversaciones, amplificándose sus contenidos más allá de la pantalla.

La televisión cumple hoy varias de las funciones que cumplía la política. Las imágenes televisivas son las que van dando nombre a las experiencias cotidianas de la gente, entregando las claves para interpretar las vivencias de los ciudadanos, jugando así un rol crucial en la convivencia social.⁸ El contacto con la política y los políticos se muestra, se conoce a través de la televisión. La televisión informa sobre las políticas, las leyes, la organización social y la forma cómo los ciudadanos y ciudadanas ejercen sus derechos.

En ese sentido, la televisión define la agenda pública, destaca u omite temas, realidades y sectores sociales. Lo que no está en la "tele" es inexistente, los sectores o grupos no existen sino aparecen en pantalla. "El problema de la radio y de la televisión es que no es necesario mentir: podemos limitarnos a no decir la verdad. El sistema es muy sencillo: omitir el tema... Los temas principales que dan vida a las noticias del día, deciden qué pensamos del mundo y cómo lo pensamos."⁹ Esta idea, para nada original, se sustenta en una línea de evaluación de los efectos cognitivos de los medios, en el que se define la constitución de la agenda pública como el resultado de un proceso de definición, establecimiento y reconocimiento público de los grandes temas, de los grandes problemas políticos que constituyen la opinión pública, mediante la acción mediadora y determinante de los medios de comunicación de masas¹⁰ entre el sistema político y la opinión pública.

La televisión ayuda a construir "lo común", define la agenda pública, entrega el marco dentro del cual la gran mayoría de las personas formulan sus juicios y decisiones políticas, así como inferir las responsabilidades respecto a temas de interés general.¹¹ Probablemente los chilenos de distintas regiones y provincias sienten que comparten experiencias al ver televisión, y en suma la idea política de nación (como un sentimiento de pertenencia) encuentra en la pantalla una nueva gramática.

Es en la televisión donde las personas obtienen información sobre cómo enfrentar un problema en la vivienda, cómo obtener apoyo en una situación grave de salud, cómo lograr que arreglen la calle o qué hacer cuando le niegan a un hijo la posibilidad de estudiar. El "ir a la tele" ha pasado a ser un mecanismo frecuente para la solución de problemas de derechos sociales, reemplazando el rol que jugaban anteriormente "la oficina del diputado" o la carta al presidente".

La programación televisiva está cada vez más segmentada, emitiendo programas para audiencias específicas; dueñas de casa en la mañana, jóvenes en la tarde, adultos en la noche, programación infantil y lo que le da centralidad es el noticiero. Junto a una mayor segmentación, los programas políticos han ido desapareciendo para regresar solo en tiempos electorales. Hoy predominan en cambio, los programas que rescatan el contenido humano de los personajes, incluyendo a los políticos en sus aspectos personales o experiencias de vida. La programación se desplaza de la

⁷ Estudio de audiencia y consumo televisivo. Televisión y nuevas tecnologías. La audiencia y el Consumo Televisivo 1999-2002 CNTV.

⁸ Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural 2002. PNUD

⁹ Kapuscinski, R. Los cínicos no sirven para este oficio. Anagrama 2002

¹⁰ Enric Saperas, 'Los Efectos Cognitivos de la Comunicación de Masas' (tercera parte, páginas 92 a 111). Ariel 1987.

¹¹ PNUD ob citada

política hacia las historias de contenido humano, de los asuntos internacionales a los domésticos y de los temas generales a los temas concretos¹².

La ciudadanía no establece la relación entre el trabajo de los gobiernos democráticos y sus necesidades. La información al rescatar los casos individuales y soluciones puntuales invisibiliza la existencia de Políticas Públicas. En la actualidad más de un 50% de la población de Latinoamérica están dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso socioeconómico.¹³

Sobre Tematización

El proceso de tematización supone la existencia de mecanismos de formación de la opinión pública que permiten la existencia de una comunicación pública limitada necesariamente a ciertos temas, reducidos en cantidad, precisamente por su carácter público o compartido mayoritariamente por una comunidad. La opinión pública se entiende como una estructura temática de la comunicación pública, fundada en el hecho de que ante los innumerables temas –e incluso ‘emergentes noticiosos’- que pueden ser reflejados por la comunicación pública, la atención del público sólo puede manifestarse como limitada, circunscrita a ciertos temas que le confieren estructura (ej: el tema Seguridad Ciudadana es lo que los medios señalan y delimitan como tal).

La opinión pública ya no se define por la discusión libre de opiniones sobre temas, sino mediante una actividad selectiva ejercida por los medios de comunicación que otorgan cierta relevancia a ciertos temas en la comunicación pública y es, precisamente esta relevancia la que asegura su posterior aceptación como asunto de carácter público relevante.

Tematización no sólo es un proceso de selección, sino también, supone un mecanismo de reducción de la complejidad social que ‘facilita la comunicación de los individuos reclamando su atención sobre un número limitado de los temas existentes en el ambiente complejo, señalando posibles opiniones que dichos temas pueden generar, pero diferenciando tema y opinión’ (Agostini, 1984, p 534, citado por E. Saperas).

Existen ciertos criterios que guían la selección de temas que reclaman atención pública, éstos suponen, por una parte, que los individuos seleccionan –centran su atención, a pesar de sus preferencias particulares- a partir de la oferta temática previamente establecida por los medios de comunicación, de aquí que tanto el proceso de exposición selectiva está mediado tanto por el hábito de exposición ya la oferta comunicativa claramente diferenciada –segmentada a nivel de contenidos en nuestros días-, donde la percepción selectiva tiene un espacio de acción radicalmente reducido, quizás inexistente.

En la línea de los criterios de selección, Niklas Luhmann señala como reglas de atención propias del subsistema político las siguientes: ‘propiedad descolante de determinados valores, las crisis o los síntomas de crisis, el status del emisor de una comunicación, los síntomas del éxito político, la novedad de los acontecimientos, los dolores o los sucedáneos del dolor en una civilización’ (citado por F. Böckelmann, 1983 y nuevamente citado en E. Saperas, 1984).

Reglas establecidas por F. Böckelmann en Formación y Funciones Sociales de la Opinión Pública, 1983 para entender la atención que determinan los criterios de selección temática en los MCM:

- *La referencia a lo personal, a lo privado y a lo íntimo desde el punto de vista de la reducción a lo familiar, de la comparación normativa y de la identificación con la autoridad.* (en la cultura de masas es conocida la atracción de los temas del mundo privado por sobre el público).

¹² PNUD ob. citada

¹³ Ideas y aportes. La democracia en América Latina. PNUD ABRIL 2004

- *Los síntomas del éxito en el aspecto de la cuantificación y de la atribución personal (de la consecución del prestigio). (criterio normativo).*
- *La novedad de los acontecimientos*
- *Los síntomas del ejercicio del poder político*
- *La distinción entre normalidad y anormalidad, acuerdo y discrepancia con respecto a la orientación de la conducta individual y a su valoración*
- *La violencia, la agresividad, el dolor y los sucedáneos del dolor en nuestra sociedad*
- *La consideración de las formas de competición bajo el aspecto de lucha con connotaciones afectivas de competencia de status y de rivalidad personal*
- *La referencia al incremento de la propiedad en el aspecto de los ingresos y de los haberes personales y del enriquecimiento en la vida individual*
- *Las crisis y los síntomas de crisis bajo el aspecto de afianzamiento de una 'estabilidad del sistema', determinada formalmente, frente a las actuales amenazas*
- *La observación de lo extraordinario, de lo singular y de lo exótico en el sentido de desmarcar y confirmar lo propio, en el sentido de disponer de alternativas ficticias de la vida cotidiana, en el sentido de proyección cultural y de la asimilación consumista.*

En todo caso, los autores convienen en señalar que cualquiera sea la aplicación de reglas de selección y atención pública, los temas tienen vigencia temporal de acuerdo a las necesidades de los distintos subsistemas parciales involucrados por los temas.

La tematización podría ser el resultado de la acción conjunta del sistema político y de los medios de comunicación, siendo estos últimos los 'coproductores de lo político... (...), pues no se limitan a transmitir la política ni a convertirla en más placentera, sino que contribuyen a definirla' (Giorgio Grossi, citado por Agostini 1984, citado en E. Saperas).

Es en esta perspectiva que esta investigación se ha propuesto estudiar en profundidad cuatro temas principales para la construcción de una ciudadanía informada y reflexiva, conducente a una opinión pública efectivamente democrática, vigilante de la acción del Estado, capaz de incorporar las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales en un discurso coherente, de mayor transparencia, desvirtuando esa imagen legitimada del doble estándar.

Importancia y definición de las áreas temáticas de análisis

Una sociedad democrática requiere instituciones que garanticen la oportunidad que tenemos como individuos libres y autónomos de convertirnos en ciudadanos concientes de nuestras responsabilidades y derechos, capaces de ejercerlos y hacerlos respetar para una convivencia en la que todos concurren desde sus particulares intereses.

Es necesario garantizar el lugar de todos en esta convivencia, ésta es la razón de ser de principios como el pluralismo y el respeto a la diversidad, ésta es la promesa democrática.

Más allá del énfasis empresarial que hoy caracteriza nuestra industria mediática, el negocio de la televisión sigue fundándose en la oportunidad privilegiada que ofrece de informar, educar y

entretenen, aún cuando el orden de prioridades sea discutible. Estas 'promesas' constituyen la oferta y, paradójicamente, es precisamente en ellas donde radica el rol social de la institución.

Derechos Ciudadanos

Nos preguntamos por la presencia y características en las transmisiones televisivas de las representaciones de ciudadanía, desde la perspectiva de sus derechos. ¿Cuáles son los derechos representados?, ¿cuál es la presencia de los derechos humanos en los contenidos televisivos? ¿con qué perspectiva son abordados: divulgación de la legalidad, situaciones de trasgresión a la misma, conflictos civiles individuales, respeto a la diversidad, promoción de la conciencia ciudadana, apoyo asistencial?

Derechos Ciudadanos se entiende, bajo esta perspectiva, como un concepto amplio de los derechos integrales, entre los cuales se encuentran los derechos humanos, del consumidor, de las mujeres, infantiles, de libertades sexuales, etc.

Una definición de Derechos Ciudadanos¹⁴:

Si asumimos que la ciudadanía consiste en la titularidad y ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales incorporando a esta titularidad y ejercicio la demanda de los nuevos movimientos sociales que irrumpen en la esfera pública desde mediados del siglo 20, y que nos hablan de los reclamos de ciudadanía provenientes de movimientos de género, etarios, y minorías excluidas, a la hora de analizar la visibilidad de estas demandas, el tratamiento de estos temas y la forma como emergen estos nuevos protagonistas en los medios, por lo menos en los nuestros, la reflexión se complejiza.

En términos prácticos, se excluyen del tema Derechos Ciudadanos los tópicos vinculados con los derechos que hacen referencia a la legislación o la aplicación de Políticas Públicas relacionadas con estos derechos.

Políticas Públicas

La difusión de las Políticas Públicas es una responsabilidad reconocida por los canales de televisión, siendo de vital importancia para la participación ciudadana, la valoración de la política y del ejercicio de la misma. Si no se realizan programas que permitan comprender lo que está en juego en las decisiones del gobierno, del parlamento y del mundo empresarial, el ciudadano no dispondrá de las informaciones necesarias para crear sus propias opiniones respecto del quehacer gubernamental que le atañe directamente.

Una ciudadanía que no cuenta con las informaciones suficientes acerca de las decisiones, políticas, proyectos y leyes que regulan los aspectos centrales y límites de su convivencia, se distanciará de las decisiones políticas, lo que contribuye, por una parte a debilitar la imagen de las instituciones democráticas y, por otra, a perder el derecho que posee a controlar y participar de las propuestas de sus representados.

Poco se sabe acerca de las Políticas Públicas, los foros, debates y documentales que aproximen el quehacer de las autoridades y que permitan sentirse involucrados a los ciudadanos son más bien escasos. A título de ejemplo, sobre el Plan Auge poco se supo sobre las decisiones tomadas las que, sin embargo, determinarán la salud de millones de chilenos por los próximos 30 años. La

¹⁴ Extraído de ponencia de Faride Zerán sobre 'Derechos Ciudadanos y Periodismo Público', expuesto en el Encuentro Medios de Comunicación y Derechos Ciudadanos organizado en julio 2002 por Forja, Ideas y la Comisión Asesora Presidencial para los Derechos de las Personas.

televisión tampoco contribuyó a desatar el nudo, más bien favoreció la creación de un clima de desinformación tendiente a la confusión.

Es en esta perspectiva que estudiaremos qué representación de las Políticas Públicas construye hoy la televisión, indagando acerca de qué tipo de políticas tienen espacio en sus contenidos, cuál es el enfoque con que son abordados: adecuación y nivel de profundidad de la información manifiesta, la presencia de un enfoque positivo o de crítica o denuncia sobre sus aplicaciones y el tipo de orientación de la acción del ciudadano que promueve: favorecedor de la autonomía o paternalista.

Definiciones de Políticas Públicas¹⁵:

Políticas Públicas: se refiere a la concreción de planes, programas y actividades del gobierno central y de sus organismos intermedios y locales, así como el debate legislativo en torno a políticas y cambios de ley que guían la acción del Estado. Normalmente se encuentran relacionadas con la actividad ministerial –y sus entidades intermedias- o las actividades de los gobiernos regionales y locales –municipios-.

La política pública, desde una óptica institucional, se trata de la decisión de una autoridad legítima, adoptada dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos de la asociación, y que se expresa en varias formas: leyes, sentencias, actos administrativos.

Las dimensiones que puede adquirir una Política Pública, pueden ser:

Institucional, la política es elaborada o decidida por una autoridad formal legalmente constituida en el marco de su competencia y es colectivamente vinculante;

Decisorio, la política es un conjunto-secuencia de decisiones, relativas a la elección de fines y/o medios, de largo o corto alcance, en una situación específica y en respuesta a problemas y necesidades;

Conductual, implica la acción o la inacción, hacer o no hacer nada; pero una política es, sobre todo, un curso de acción y no solo una decisión singular;

Causal, son los productos de acciones que tienen efectos en el sistema político y social.

La elección de los dos temas siguientes constituye dos entradas complementarias al análisis en la perspectiva de un ciudadano con responsabilidad en la construcción de su democracia.

Por una parte, entendemos que la creación artística es fundamental en la formación de una opinión pública atenta y conocedora de los procesos de creación en una perspectiva de diversidad cultural.

Además, hemos elegido estudiar la forma en que ha sido abordada por la televisión un tema del dominio de las Políticas Públicas, donde el respeto de derechos fundamentales es probablemente

¹⁵ Extraído de: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS: UN DESAFÍO PARA LA DEMOCRACIA, autor: Pedro Hernández G. En página ComunidadVirtual, www.gobernabilidad.cl

la razón de ser de su preponderancia, y para el que las experiencias internacionales ofrecen distintas perspectivas.

Arte y Literatura

Tanto la legislación vigente en nuestro país, como la propia dirección de los canales de televisión abierta reconocen como uno de sus deberes ofrecer programas culturales y artísticos dirigidos a públicos que, o no tienen acceso a la televisión pagada, o bien esperan encontrar en la televisión libre contenidos acerca del quehacer artístico. En su condición de espacio común de la escena nacional, le corresponde apoyar la creación dando a conocer la literatura y las manifestaciones musicales, teatrales y pictóricas tanto chilenas como extranjeras.

Nos preguntamos por el espacio que la televisión le otorga a la creación artística y literaria en la perspectiva de establecer cuál es la valoración que posee para el medio, a través del análisis de lo que ofrece en términos de horas de programación, ámbitos de la creación abordados, existencia de espacios destinados específicamente a esta divulgación y características de la exhibición en términos de dar cuenta de qué contenidos se divulgan respecto del arte, la literatura y sus creadores.

Definición del Arte y Literatura en el contexto de esta investigación:

Aquí se incluyen todas las formas en que se exhiben los contenidos de la cultura artística y literaria, como por ejemplo, Artes visuales, arte tradicional, artes de la representación, cine danza, literatura, música, teatro, autores de estas disciplinas artísticas y subgéneros de ellas. Se excluyen las manifestaciones culturales relacionadas con, por ejemplo, viajes, antropología y otros que muchas veces son tematizadas desde lo 'cultural', como por ejemplo: bienes patrimoniales, temas relacionados con industrias culturales (como la industria fonográfica, lo que pasa con los CD's piratas, etc.),

Quedan excluidos los contenidos que se refieren a 'políticas culturales' y del debate en torno a ella, en cambio se incluyen los comentarios acerca de la actividad cultural referidos a las manifestaciones artísticas descritas más arriba y a los diagnósticos que en torno a ellas algunas personas hacen en televisión.

Seguridad Ciudadana

Los temas relativos al crimen y la delincuencia ocupan un lugar preponderante en la programación tanto de noticieros como de otros formatos.

En esta investigación nos preguntamos por los elementos que caracterizan la representación social de lo que se ha venido a llamar 'Seguridad Ciudadana', a qué contenidos está asociado el tratamiento de este tema, qué contenidos están fuera, dónde está puesto el acento: en las causas o más bien en las consecuencias de la inseguridad – Seguridad Ciudadana, cuál es la presencia de contenidos como la ley, penalidades, la preponderancia del miedo y las medidas de resguardo. ¿Hay heterogeneidad en el discurso en torno a este tema o éste es más bien unívoco?

Incluimos los asuntos que se vinculan con la inseguridad ciudadana, los delitos, las formas de aplicación de la justicia en torno a la seguridad y/o su falta de ella, criminalidad y penas.

Una aproximación a la definición de Seguridad Ciudadana:

La seguridad colectiva e individual es fundamental para la vida humana. La criminalidad amenaza la calidad de vida de los habitantes, traumatiza a las víctimas y pone en peligro la voluntad cívica.

La inseguridad, pues, afecta a la esencia misma de la dignidad humana y a la vida en sociedad de suerte que, sin seguridad, no hay ejercicio posible e igualitario de los derechos de las personas, es necesario pues, reconocer que no hay libertad sin seguridad y que vivir dentro de un marco de certeza, constituye un derecho fundamental del hombre.

La inseguridad, como problema complejo, no se puede abordar, simplemente, con el recurso de penas más duras y más policía en la calle. Entonces, la pregunta de qué hace falta hacer, es la siguiente: ¿cuáles son los elementos que hay que tener en cuenta en el abordaje de la inseguridad?

Un buen punto de partida es la definición de seguridad contenida en la declaración final del “Seminario de reflexión científica sobre el Delito y la Seguridad de los habitantes”, realizada en Costa Rica los días 9 a 13 de octubre de 1995. El punto tercero de esta declaración afirma:

(...) Un concepto verdaderamente amplio y comprensivo de seguridad de los habitantes tiene que comprender no solamente la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos sino, también, la de vivir en un Estado constitucional de Derecho y la de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, ocio y todos los ámbitos del bienestar social. El concepto es el del desarrollo humano sostenible, que tiene la equidad como principio.

METODOLOGÍA

Universo y Corpus:

El universo del estudio corresponde a las transmisiones de televisión estructuradas en torno a franjas horarias.

El corpus de nuestro estudio se presenta como una muestra de franjas horarias en los que se encuentran distintos tipos de programas.

La muestra establecida, por tanto, comprende el análisis de 6 horas diarias distribuidas en 4 franjas diarias, que representan el 30% de las horas de transmisión de los canales estudiados.

4 franjas horarias

Horas Diarias de visionado	24
Nº Canales	4
Nº Horas diarias por canal	6

Segmentos Horarios			
LV		SD	
09:00 - 10:00	1,0	11:00 - 13:00	2
12:00 - 13:00	1,0	16:00 - 17.30	1,5
19:00 - 21:00	2,0	19:00 - 20:00	1
22:00 - 24:00	2,0	22:00 - 23:30	1,5
	6,0		6,0

Criterios de selección y fundamentación de la selección de franjas:

El establecimiento de una **muestra intencionada** es particularmente útil a los propósitos generales de este estudio, ya que permite construir un corpus textual significativo, diverso y representativo.

Significativo en términos de que corresponde a una selección de franjas horarias de la programación de los cuatro canales principales, esto es, los que poseen audiencias generales, representan el pensamiento de distintos sectores políticos e ideológicos del país y se corresponden con distintas concepciones relacionadas con la propiedad y gestión del 'hacer televisión'. Del amplio quehacer de estos canales, analizaremos aquellos contenidos que refieren a programación producida en Chile, es decir, aquella programación nacional que es susceptible de representar con profundidad y coherencia contenidos que se relacionan específicamente con las particularidades del ser ciudadano en nuestro país. Dada la preeminencia de los espacios de entretenimiento en las parrillas de programación, nuestra investigación no sólo abordará espacios informativos o de 'utilidad pública', sino también espacios de ficción y variedad de factura nacional.

Diverso: el corpus seleccionado está constituido por una gran diversidad de formatos programáticos, así como pone en evidencia la oportunidad de ver televisión de distintos segmentos de audiencias y, por ende, se corresponde con diversidad de públicos. Una diversidad garantizada por tipos de programas, horarios, canales, audiencias, personajes / rostros, verdaderos líderes de opinión.

La **representatividad** es más bien una consecuencia de la aplicabilidad de los dos criterios anteriores y, si bien no deviene de un proceso de selección estadística, el alcance de la selección se corresponde con casi el 30% del tiempo de transmisión de los canales analizados¹⁶.

Se ha **excluido** expresamente el formato de Noticieros Informativos Diarios, por cuanto éstos han sido y son estudiados por otros centros de estudios, en forma de puntual –ad hoc- o bien en un lapso de tiempo continuo. En este sentido, nuestro estudio también ofrece una perspectiva complementaria, pues en el capítulo quinto del Análisis de Resultados contamos con información del estudio continuo de Agenda de Noticieros Centrales que realiza el Observatorio de Comunicación a objeto de complementar y contextualizar los énfasis de contenidos de la tematización en torno a estos cuatro temas.

Unidad de Análisis:

Las unidades son los cuatro ámbitos temáticos definidos anteriormente:

- Derechos Ciudadanos
- Políticas Públicas
- Arte y Literaria
- Seguridad Ciudadana

Tipo de Estudio: cuantitativo - interpretativo

Técnica: análisis de contenido de las emisiones de televisión.

Dimensiones Analíticas de la Investigación:

Los contenidos serán medidos a través de relevancia (que supone registrar a partir del tiempo de exhibición) y de la presencia (medida a través de la ocurrencia a partir de las veces en que se tematiza) de determinadas categorías de variables al momento de ser cubiertos los cuatro temas.

La representación corresponde a un análisis interpretativo de las variables medidas a través de tiempo y ocurrencia en torno a las siguientes dimensiones:

Ubicación: registro de antecedentes que permiten catalogar, localizar y agrupar los contenidos exhibidos en televisión en función de cada unidad analítica (tema).

¹⁶ En el mes de marzo de 2004, los canales considerados en este estudio emitieron un promedio de alrededor de 20 horas de programación diaria (incluye espacios publicitarios). Durante el periodo de registro de datos de esta investigación, se analizarán 6 horas diarias de programación, un tercio de las emisiones.

Representación de la Unidad Analítica: Origen Institucional de los Actores, Tratamiento (medido a través de variables de contextualización e intencionalidad), Tópicos de Contenidos y sus Énfasis a nivel de sub-contenidos de cada tema¹⁷.

Técnica y Procedimientos del Registro de Datos:

Por tratarse de un estudio cuya técnica es el análisis de contenido, el instrumento de recolección de datos es una ficha de registro de formato similar al de un cuestionario.

Esta ficha se estructura a partir de la formulación de preguntas cerradas que ‘interrogan a las emisiones televisivas’¹⁸, siendo éstas las fuentes de información y el analista quien las registra, actividad que se constituye en el primer eslabón de la cadena interpretativa.

La interrogación se produce en torno a ‘frangas de tiempo’ y no sobre programas, en las que se pregunta a la emisión de un canal sobre las dimensiones que constituyen las unidades de análisis –los cuatro temas investigados-.

En términos operacionales se registra cuando se exhibe una nota, un reportaje, un segmento, secuencia o escena completa¹⁹ donde *se exhibe específicamente algún tópico relacionado* con el tema. Si la mención tiene una duración inferior a los 30 segundos, no se incluye, pues es difícil tematizar en menos de 30 segundos. Si la duración se encuentra entre los 31 segundos y los 60 segundos inclusive, redondearla al minuto. El mismo criterio opera para duraciones que superan el minuto.

¹⁷ Cabe señalar que las reuniones de discusión grupal realizadas al inicio del estudio permitieron ir conformando el instrumento de registro empleado, particularmente útiles fueron estas sesiones para la conformación de los ítemes de contenidos que constituyen cada tema.

¹⁸ Casetti, F. y Di Chio, F. *Análisis de la Televisión. Instrumentos, Métodos y Prácticas de Investigación*. Capítulo sobre Análisis Contenido. (Ed. Instrumentos Paidós, 1999).

¹⁹ La definición de la unidad espacial en la que es posible encontrar una representación temática – tematización- depende del tipo de programa. Para mayor detalle revisar este manual en la sección: Ubicación / Géneros Programáticos.

SEGUNDA PARTE

Análisis Descriptivo de los Datos

Capítulo N° 1 Los temas en el contexto general de la exhibición televisiva

El corpus de nuestro estudio estaba constituido por 1000 horas de transmisiones televisivas, de ellas, aproximadamente el 60% (ver anexo N° 2 de este informe) corresponde a programación analizable, de acuerdo a los criterios definidos para el mismo: programación nacional, sin considerar los espacios publicitarios ni noticieros. Por tanto, nuestra base de programación es de aproximadamente 600 horas.

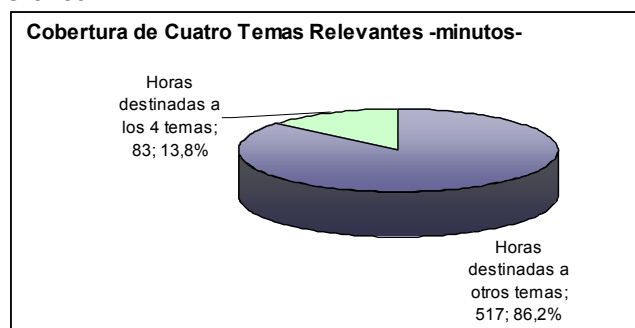
Al finalizar el visionado de 6 semanas construimos un consolidado de 4981 minutos -83 horas- correspondientes a 739 **oportunidades en los que se abordó explícitamente o no, alguno de los cuatro temas indagados** (ver Tabla N° 1).

Tabla N° 1: Tema v/s Canal

		TOTAL	TVN	Mega	CHV	UC
Derechos Ciudadanos	Minutos	1420	344	215	746	115
	% Columna	28.5	22.6	29.3	40.2	13.2
	% Fila	100.0	24.2	15.1	52.5	8.1
	% Total	28.5	6.9	4.3	15.0	2.3
Políticas Públicas	Minutos	861	260	43	491	67
	% Columna	17.3	17.1	5.9	26.4	7.7
	% Fila	100.0	30.2	5.0	57.0	7.8
	% Total	17.3	5.2	.9	9.9	1.3
Arte y Literatura	Minutos	1272	702	84	159	327
	% Columna	25.5	46.1	11.4	8.6	37.7
	% Fila	100.0	55.2	6.6	12.5	25.7
	% Total	25.5	14.1	1.7	3.2	6.6
Seguridad Ciudadana	Minutos	1428	216	392	461	359
	% Columna	28.7	14.2	53.4	24.8	41.4
	% Fila	100.0	15.1	27.5	32.3	25.1
	% Total	28.7	4.3	7.9	9.3	7.2
**TOTAL:	Minutos	4981	1522	734	1857	868
	% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	% Fila	100.0	30.6	14.7	37.3	17.4
	% Total	100.0	30.6	14.7	37.3	17.4

Gráfico N° 1

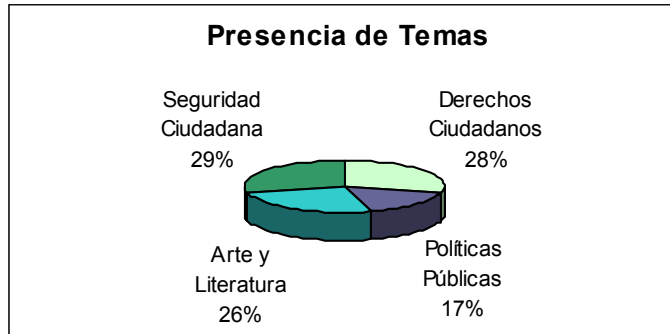
Por tanto, un primer indicio es que la presencia de estos cuatro temas ocupa sólo el 13.8% de la programación analizada²⁰. Una pregunta válida entonces es qué es lo que se exhibe o, de qué se habla en televisión.



²⁰ Si consideramos la base de 1000 horas, el tiempo destinado por la programación al tratamiento de cualquiera de estos cuatro temas es de sólo 8.3%.

El gráfico N° 2 muestra el porcentaje de **tiempo** destinado por los cuatro canales a cubrir cada uno de los temas analizados en el estudio. Se observa que los temas de Seguridad Ciudadana y Derechos Ciudadanos son los que se representan con mayor intensidad en la programación analizada, en tanto, claramente es Políticas Públicas el tema menos abordado. Cabe mencionar, respecto a Arte y Literatura, que éste incluye contenidos presentes en el programa Rojo que exhibe TVN de lunes a sábado²¹.

Gráfico N° 2

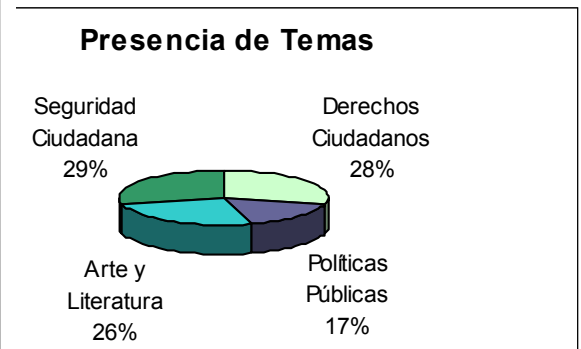


Otra forma de mirar esto es a partir de las distintas oportunidades en que se abordaron estos temas, es decir, los casos. Algunas de las variables contenidas en este informe han sido tabuladas considerando la unidad tiempo en minutos y otras consideran la ocurrencia a partir de los casos. Como criterio general, se debe consignar que cuando se alude a lo que ocurre durante toda la situación que tematiza se ha considerado la unidad tiempo, en cambio, cuando se hace referencia a un evento que tiene lugar en forma esporádica durante la tematización, se emplea la unidad casos.

La tabla N° 1.b muestra la representación de los temas a partir de la unidad ‘casos’, en la que se observa que la presencia de estos temas tiene la misma distribución porcentual que se obtiene a partir de la variable minutos.

Tabla N° 1 b: Tema v/s Canal –casos-.

		TVN	Mega	CHV	UC	Total
Derechos Ciudadanos	Count	57	31		28	190
	Row %	30,0%	16,3%	38,9%	14,7%	100,0%
	Col %	20,1%	18,3%	38,7%	29,2%	25,7%
Políticas Públicas	Table %	7,7%	4,2%	10,0%	3,8%	25,7%
	Count	48	10	54	4	116
	Row %	41,4%	8,6%	46,6%	3,4%	100,0%
Arte y Literatura	Col %	17,0%	5,9%	28,3%	4,2%	15,7%
	Table %	6,5%	1,4%	7,3%	,5%	15,7%
	Count	145	23	21	25	214
Seguridad Ciudadana	Row %	67,8%	10,7%	9,8%	11,7%	100,0%
	Col %	51,2%	13,6%	11,0%	26,0%	29,0%
	Table %	19,6%	3,1%	2,8%	3,4%	29,0%
Total	Count	33	105	42	39	219
	Row %	15,1%	47,9%	19,2%	17,8%	100,0%
	Col %	11,7%	62,1%	22,0%	40,6%	29,6%
Total	Table %	4,5%	14,2%	5,7%	5,3%	29,6%
	Count	283	169	191	96	739
	Row %	38,3%	22,9%	25,8%	13,0%	100,0%
Total	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Table %	38,3%	22,9%	25,8%	13,0%	100,0%



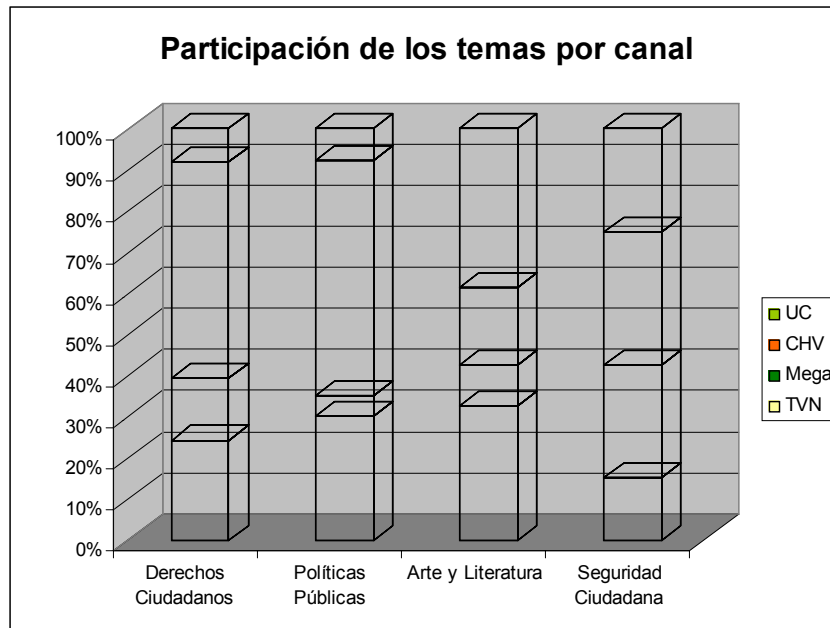
²¹ Si excluimos los casos del programa Rojo, la participación del tema Arte y Literatura se reduce a 19% (Rojo presenta una cobertura de lunes a viernes de 426 minutos de emisión)

Al observar la participación de los canales para el conjunto de los temas se observa que TVN es el canal que abordó estos temas en mayor cantidad de oportunidades, lo que se debe principalmente a la incidencia en Arte y Literatura. Sin embargo, si consideramos la unidad tiempo dedicado al tratamiento de cualquiera de estos temas, es CHV el canal que dedicó mayor tiempo a ellos.

A nivel de canales, el gráfico N° 3 muestra claramente una desigual presencia de los cuatro temas al interior de cada canal (considerando como base el tiempo de exhibición).

Gráfico N° 3

CHV es el canal que le otorga más tiempo a la cobertura de los temas de Derechos Ciudadanos y Políticas Públicas, en tanto Arte y Literatura le debe su preeminencia en gran medida a TVN – gracias al programa Rojo- y Seguridad Ciudadana fue abordado preferentemente por CHV y Mega.



(Base: minutos)

Análisis por variable de la dimensión Ubicación de los Temas:

Considerando que la muestra tiene la misma cantidad de horas por tipo de día, se observa claramente que estos temas son abordados preferentemente los días de semana, aún cuando a Derechos Ciudadanos se le dedica más tiempo en el fin de semana que los otros temas, lo que se explica por su presencia en la franja nocturna de este tipo de día.

Tabla N° 2: Tema v/s Tipo de Día

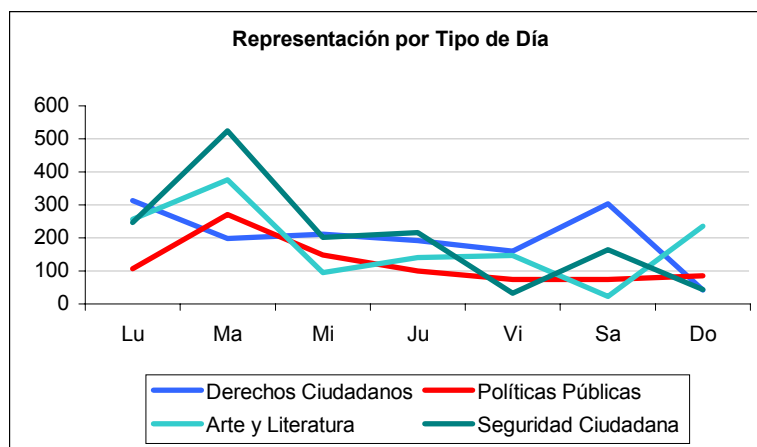
TEMA V/S TIPO DE DÍA DE VISIONADO (TABLA N° 2.5)

		TOTAL	LV	SD
Derechos Ciudadanos	Minutos	1420	1075	345
	% Columna	28.5	26.8	35.6
	% Fila	100.0	75.7	24.3
	% Total	28.5	21.6	6.9
Políticas Públicas	Minutos	861	701	160
	% Columna	17.3	17.5	16.5
	% Fila	100.0	81.4	18.6
	% Total	17.3	14.1	3.2
Arte y Literatura	Minutos	1272	1014	258
	% Columna	25.5	25.3	26.6
	% Fila	100.0	79.7	20.3
	% Total	25.5	20.4	5.2
Seguridad Ciudadana	Minutos	1428	1221	207
	% Columna	28.7	30.4	21.3
	% Fila	100.0	85.5	14.5
	% Total	28.7	24.5	4.2
**TOTAL:	Minutos	4981	4011	970
	% Columna	100.0	100.0	100.0
	% Fila	100.0	80.5	19.5
	% Total	100.0	80.5	19.5

BASE: TOTAL ENTREVISTADOS

El gráfico N° 4 permite ver que de la programación analizada, el día martes es, en general, el día en que más tiempo se destina a tratar estos temas (con excepción de Derechos Ciudadanos). Por su parte, los días miércoles, jueves y viernes ocurre el fenómeno inverso.

Gráfico N° 4



Al revisar por bloques horarios se observa que las franjas de lunes a viernes ubicadas entre las 19:00 y 21:00 horas y las 22:00 a 24:00 horas son aquellas que le destinan mayor cantidad de tiempo al conjunto de los cuatro temas, acumulando entre ambas casi el 60% del tiempo de cobertura de éstos, ver Tabla N° 3.

Tabla N° 3: Ubicación de los Temas según Franja de Programación

		TOTAL	Franja							
			Lun - Vie 09:30 - 10:30	Lun - Vie 12:00 - 13:00	Lun - Vie 19:00 - 21:00	Lun - Vie 22:00 - 24:00	Sáb - Dom 11:00 - 13:00	Sáb - Dom 16:00 - 17:30	Sáb - Dom 20:00 - 21:00	Sáb - Dom 22:00 - 23:30
Derechos Ciudadanos	Minutos	1420	224	209	349	296	28	3	18	293
	% Columna	28.5	40.4	41.0	24.2	19.9	9.6	2.1	20.0	62.7
	% Fila	100.0	15.8	14.7	24.6	20.8	2.0	.2	1.3	20.6
	% Total	28.5	4.5	4.2	7.0	5.9	.6	.1	.4	5.9
Políticas Públicas	Minutos	861	54	138	378	121	69	67	.	34
	% Columna	17.3	9.7	27.1	26.2	8.2	23.7	47.2	.	7.3
	% Fila	100.0	6.3	16.0	43.9	14.1	8.0	7.8	.	3.9
	% Total	17.3	1.1	2.8	7.6	2.4	1.4	1.3	.	.7
Arte y Literatura	Minutos	1272	78	80	443	417	165	4	57	28
	% Columna	25.5	14.1	15.7	30.7	28.1	56.7	2.8	63.3	6.0
	% Fila	100.0	6.1	6.3	34.8	32.8	13.0	.3	4.5	2.2
	% Total	25.5	1.6	1.6	8.9	8.4	3.3	.1	1.1	.6
Seguridad Ciudadana	Minutos	1428	199	83	272	650	29	68	15	112
	% Columna	28.7	35.9	16.3	18.9	43.8	10.0	47.9	16.7	24.0
	% Fila	100.0	13.9	5.8	19.0	45.5	2.0	4.8	1.1	7.8
	% Total	28.7	4.0	1.7	5.5	13.0	.6	1.4	.3	2.2
**TOTAL:	Minutos	4981	555	510	1442	1484	291	142	90	467
	% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	% Fila	100.0	11.1	10.2	29.0	29.8	5.8	2.9	1.8	9.4
	% Total	100.0	11.1	10.2	29.0	29.8	5.8	2.9	1.8	9.4

Particularmente relevante resulta el espacio de la franja de lunes a viernes entre las 19:00 y 21:00 horas para el sector de Políticas Públicas, pues se ubica aquí el 43.9% de la cobertura total del tema; así como el espacio de las 22:00 a 24:00 horas para Seguridad Ciudadana (45.5%), situaciones que se explican por la incidencia de programas como El Termómetro en el primer caso y de programas como la miniserie Justicia para Todos y Reportajes en general.

No obstante lo anterior, cabe destacar que son los programas adscritos a los géneros Conversación, Misceláneos y Reportajes, aquellos que reúnen en su conjunto el 87.6% del tiempo destinado al tratamiento de estos temas, tal como lo muestra la Tabla N° 4.

Tabla N° 4: Temas v/s Géneros de Programación

		TOTAL	Género							
			Conversación	Misceláneo	Reportaje	Dibujos Animados	Serie o Miniserie	Telenovela	Documental	Educativo- formativo
Derechos Ciudadanos	Minutos	1420	874	120	222	2	20	33	87	62
	% Columna	28.5	40.0	13.8	16.9	4.4	9.8	23.1	84.5	50.4
	% Fila	100.0	61.5	8.5	15.6	.1	1.4	2.3	6.1	4.4
	% Total	28.5	17.5	2.4	4.5	.0	.4	.7	1.7	1.2
Políticas Públicas	Minutos	861	679	30	98	22	31	.	.	1
	% Columna	17.3	31.1	3.5	7.5	48.9	15.2	.	.	.8
	% Fila	100.0	78.9	3.5	11.4	2.6	3.6	.	.	.1
	% Total	17.3	13.6	.6	2.0	.4	.6	.	.	.0
Arte y Literatura	Minutos	1272	104	594	506	5	5	.	16	42
	% Columna	25.5	4.8	68.5	38.5	11.1	2.5	.	15.5	34.1
	% Fila	100.0	8.2	46.7	39.8	.4	.4	.	1.3	3.3
	% Total	25.5	2.1	11.9	10.2	.1	.1	.	.3	.8
Seguridad Ciudadana	Minutos	1428	526	123	487	16	148	110	.	18
	% Columna	28.7	24.1	14.2	37.1	35.6	72.5	76.9	.	14.6
	% Fila	100.0	36.8	8.6	34.1	1.1	10.4	7.7	.	1.3
	% Total	28.7	10.6	2.5	9.8	.3	3.0	2.2	.	.4
**TOTAL:	Minutos	4981	2183	867	1313	45	204	143	103	123
	% Columna	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	% Fila	100.0	43.8	17.4	26.4	.9	4.1	2.9	2.1	2.5
	% Total	100.0	43.8	17.4	26.4	.9	4.1	2.9	2.1	2.5

BASE: TOTAL ENTREVISTADOS

Llama la atención que casi todos los temas se concentran en torno a un género específico que privilegia su exhibición, siendo en el género Conversación donde tienen mayor presencia los temas estudiados. Sin embargo, es destacable que Seguridad Ciudadana es el tema que se encuentra menos vinculado a un solo género, destacándose a este respecto el rol de Reportajes, la ya mencionada Miniserie sobre la reforma Procesal Penal y las Telenovelas nacionales que este año 2004 pusieron en el tapete situaciones de conflicto social.

Capítulo 2 Actores de la tematización televisiva

Esta dimensión da cuenta de qué tipo de personas –actores- aparecen en la propuesta televisiva construyendo el discurso acerca de los temas analizados.

Está compuesta por tres tipos de variables: procedencia institucional, nivel de expertise y diversidad de actores.

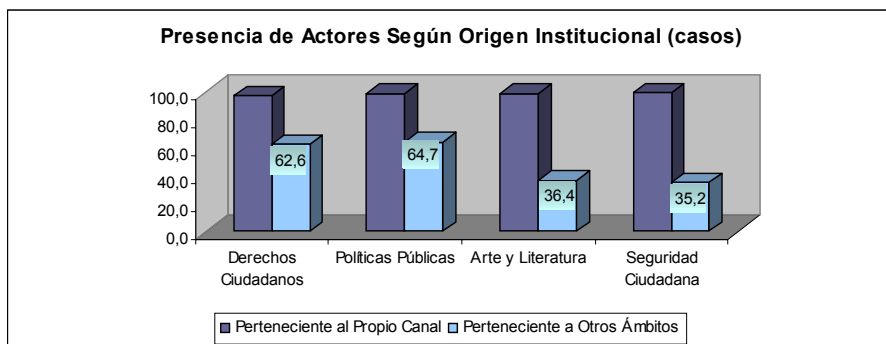
1. Procedencia Institucional de los Actores:

Se incluyen aquí dos tipos de orígenes institucionales, por una parte quienes pertenecen a 'la propia casa televisiva' y, por otra, quienes provienen de 'otros ámbitos institucionales'²².

Como es natural, en prácticamente todos los casos (99.2%) alguien del canal oficia como presentador, participando de alguna forma en la tematización televisiva, cualquiera sea el tema. No obstante, sólo en el 47.2% de los casos existe participación de alguien proveniente de 'Otro Ámbito'. Cabe señalar que al distinguir por canales, TVN y MEGA se encuentran por debajo de la incidencia porcentual de la categoría 'Otro Ámbito' en el total de situaciones en que se tratan estos temas, alcanzando un 36% y 29.6% respectivamente, lo que indica que la participación de actores provenientes de 'Otro ámbito' en estos canales es menor a la del conjunto total.

El gráfico N° 5 muestra la Presencia de Actores Según Origen Institucional al interior de cada Tema, notándose que cuando se abordan temas como Derechos Ciudadanos y Políticas Públicas existe una mayor presencia de personas cuyo origen no es el propio canal (62.6% y 64.7% respectivamente), en tanto, cuando se tratan los temas de Seguridad Ciudadana y Arte y Literatura, la presencia de 'actores' provenientes de ámbitos especializados que no pertenecen a los canales disminuye al 35.2% y 36.4% en cada caso.

Gráfico N° 5



Por otra parte, si se analiza el tiempo destinado por los canales a cada tema, encontramos tres hechos relevantes: baja presencia de actores provenientes de 'Otro Ámbito' en el tema Arte y Literatura en TVN (23.4%) y en Seguridad Ciudadana en MEGA (14.3%), además de una alta presencia de personas de 'Otro Ámbito' en Políticas Públicas (70%) en MEGA.

²² Cabe mencionar que estas categorías de respuestas no son excluyentes, pues en la mayoría de los casos en que existe presencia de alguien proveniente de 'Otro Ámbito', también aparece alguien del 'Propio Canal', situación que por supuesto, no ocurre necesariamente a la inversa.

2. Categorías según Origen Institucional:

Las tablas N° 5 y 6 dan cuenta de las sub categorías institucionales presentes en la tematización. En este sentido, aún cuando no se trata de una participación excluyente, pues en casi todas las situaciones revisadas en que hay presencia de algún tipo de actor proveniente de 'Otro Ámbito' existe también alguien del 'Propio Canal' (ver porcentajes en que aparece un presentador), es destacable la participación de periodistas (42.6%) cuando se tratan contenidos relacionados con las Políticas Públicas y de Panelistas o Invitados en un 31.2% cuando se hace referencia a situaciones de Derechos Ciudadanos. Vale la pena mencionar también la participación de 'Actores' que participan de un programa de ficción en el que se tematiza sobre Seguridad Ciudadana (58.4%).

Tabla N° 5: Tema v/s Procedencia Institucional: Propio Canal

		Total Propio Canal	Presentador	Actor de TV- Personaje de programa de ficción	Panelista- Invitado	Periodista	Otro del canal
Derechos Ciudadanos	Casos	186	146	37	58	50	9
	%		78,5	19,9	31,2	26,9	4,8
Políticas Públicas	Casos	115	94	12	32	49	2
	%		81,7	10,4	27,8	42,6	1,7
Arte y Literatura	Casos	213	156	18	64	29	90
	%		73,2	8,5	30,0	13,6	42,3
Seguridad Ciudadana	Casos	219	102	128	18	37	8
	%		46,6	58,4	8,2	16,9	3,7
**TOTAL:	Casos	733	498	195	172	165	109
	%		67,9	26,6	23,5	22,5	14,9

BASE: TODOS LOS PRESENTAN INFORMACION EN PROPIO CANAL DE TV

Variable RM considerada como Variables Independientes de RU

Por otra parte, respecto a la participación de categorías institucionales de Otro Ámbito, ajenas a los canales, es destacable la presencia de personas individuales, no organizadas, que hablan a título personal, dada una experiencia particular o bien, desde su profesión u oficio (57.9% y 44.7% respectivamente); en desmedro de la 'voz' de entidades organizadas –del gobierno o de la sociedad civil- (9.2% en ambas situaciones), ver totales de Tabla N° 6.

Tabla N° 6: Tema v/s Procedencia Institucional: Otro Ámbito

		Total Otro Ámbito	Sociedad civil Organizada	Funcionario del Poder Ejecutivo / Centra, Regional, Local	Poder Legislativo - Partidos Políticos	FFAA, Investigacion es, Carabineros	Ciudadanos individuales - no organizados	Profesional Indep. (economista, fotógrafo, etc.)	Funcionario entidad pública (empresa, servic. publico)	Otro
Derechos Ciudadanos	Casos	119	14	7	10	2	90	40	15	8
	%		11,8	5,9	8,4	1,7	75,6	33,6	12,6	6,7
Políticas Públicas	Casos	75	9	14	23	2	37	26	21	11
	%		12,0	18,7	30,7	2,7	49,3	34,7	28,0	14,7
Arte y Literatura	Casos	78	1		1		27	61		2
	%		1,3		1,3		34,6	78,2		2,6
Seguridad Ciudadana	Casos	77	8	11	13	12	48	29	12	1
	%		10,4	14,3	16,9	15,6	62,3	37,7	15,6	1,3
**TOTAL:	Casos	349	32	32	47	16	202	156	48	22
	%		9,2	9,2	13,5	4,6	57,9	44,7	13,8	6,3

BASE: TODOS LOS QUE PRESENTAN INFORMACION EN OTRO ÁMBITO
Variable RM considerada como Variables Independientes de RU

3. Expertise en el tratamiento de Otro Ámbito:

Se constata que la condición de 'experto' tiene una fuerte presencia en el discurso elaborado por la programación analizada cuando se recurre a actores de 'Otro Ámbito', ya que en el 75.6% de las veces en que se trató alguno de estos temas, hubo presencia de expertise.

La Tabla N° 7 muestra que la presencia de expertise es particularmente mayoritaria en Arte y Literatura (92.3%).

Tabla N° 7: Presencia de Expertise según tema

		¿Expertise de 'otro ámbito':			Total
		SI	NO	SI y NO	
Derechos Ciudadanos	Count	81	36	2	119
	Row %	68,1%	30,3%	1,7%	100,0%
	Col %	30,7%	50,0%	15,4%	34,1%
Políticas Públicas	Count	52	13	10	75
	Row %	69,3%	17,3%	13,3%	100,0%
	Col %	19,7%	18,1%	76,9%	21,5%
Arte y Literatura	Count	72	6		78
	Row %	92,3%	7,7%		100,0%
	Col %	27,3%	8,3%		22,3%
Seguridad Ciudadana	Count	59	17	1	77
	Row %	76,6%	22,1%	1,3%	100,0%
	Col %	22,3%	23,6%	7,7%	22,1%
Total	Count	264	72	13	349
	Row %	75,6%	20,6%	3,7%	100,0%
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al revisar este cruce por canal se observa que TVN no incluyó a ningún tipo de actor 'experto' en el 32.4% de las oportunidades en que se abordó cualquiera de estos temas, situación que es más relevante en el caso particular de Derechos Ciudadanos (42.4%)

En los canales restantes la no inclusión de expertos ante los cuatro temas en general es menor: MEGA no los incluyó en el 12% de las veces, CHV en el 14.5% y UC en el 23.1%.

4. Diversidad en el tratamiento de Otro Ámbito:

Se observa satisfactoriamente que la mayor parte de los temas son abordados con algún grado de diversidad, particularmente interesante es lo que ocurre en Políticas Públicas (68%), a diferencia de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana en los que la presencia de un *solo actor* es más alta que el conjunto total (33.6% y 35.1% respectivamente), situación que se explica por las categorías específicas de Ciudadanos *Individuales* y *Profesionales Independientes*.

Tabla N° 8: Diversidad al Interior de 'Otro Ámbito'

		Diversidad de 'otro ámbito':			Total
		Un solo actor	Dos actores	Más de dos actores	
Derechos Ciudadanos	Count	40	27	52	119
	Row %	33,6%	22,7%	43,7%	100,0%
	Col %	38,5%	45,8%	28,0%	34,1%
Políticas Públicas	Count	15	9	51	75
	Row %	20,0%	12,0%	68,0%	100,0%
	Col %	14,4%	15,3%	27,4%	21,5%
Arte y Literatura	Count	22	9	47	78
	Row %	28,2%	11,5%	60,3%	100,0%
	Col %	21,2%	15,3%	25,3%	22,3%
Seguridad Ciudadana	Count	27	14	36	77
	Row %	35,1%	18,2%	46,8%	100,0%
	Col %	26,0%	23,7%	19,4%	22,1%
Total	Count	104	59	186	349
	Row %	29,8%	16,9%	53,3%	100,0%
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Al cruzar nivel expertise con diversidad para los casos que presentan actores de 'Otro Ámbito' se observa que MEGA en el 50% de las veces que destina al tratamiento del conjunto de estos temas sólo presenta **un actor**, efecto que se origina en el tratamiento específico de Seguridad Ciudadana a partir de un solo actor experto en un 80% de las oportunidades. Le sigue UC con la presencia de 'Un Solo Actor' en Diversidad con Expertise de 'Otro Ámbito' en el 38.5% de las veces, fundamentalmente debido a Derechos Ciudadanos (54.5%).

CAPITULO 3 Tratamiento

El tratamiento es una dimensión compuesta a su vez por dos sub dimensiones:

1. **Intencionalidad:** incluye las variables: presencia y tipos de juicios de valor, presencia y tipos de estereotipos e ítemes actitudinales.
2. **Contextualización:** incluye las variables: presentación de antecedentes, titulación explícita y tipo de lenguaje.

1. Intencionalidad

Presencia de Juicios de Valor

El tema Derechos Ciudadanos es el que reúne la mayor cantidad de Juicios de Valor.

Tabla N° 9: Análisis por casos

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
Presencia Juicios de Valor:	Sí	Count	56	30	19	21	126
		Row %	44,4%	23,8%	15,1%	16,7%	100,0%
		Col %	29,5%	25,9%	8,9%	9,6%	17,1%
	No	Count	134	86	195	198	613
		Row %	21,9%	14,0%	31,8%	32,3%	100,0%
		Col %	70,5%	74,1%	91,1%	90,4%	82,9%
Total	Count	190	116	214	219	739	
	Row %	25,7%	15,7%	29,0%	29,6%	100,0%	
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla N° 10: Distribución de Juicios por canal

		Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
TVN	Count	13	6	11	4	34
	Row %	38,2%	17,6%	32,4%	11,8%	100,0%
	Col %	23,2%	20,0%	57,9%	19,0%	27,0%
Mega	Count	8	2	3	3	16
	Row %	50,0%	12,5%	18,8%	18,8%	100,0%
	Col %	14,3%	6,7%	15,8%	14,3%	12,7%
CHV	Count	23	21	1	11	56
	Row %	41,1%	37,5%	1,8%	19,6%	100,0%
	Col %	41,1%	70,0%	5,3%	52,4%	44,4%
UC	Count	12	1	4	3	20
	Row %	60,0%	5,0%	20,0%	15,0%	100,0%
	Col %	21,4%	3,3%	21,1%	14,3%	15,9%
Total	Count	56	30	19	21	126
	Row %	44,4%	23,8%	15,1%	16,7%	100,0%
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El canal que más presenta Juicios de Valor es CHV (44.4%), no obstante es el que más refleja la distribución media de los temas por parte de los cuatro canales, salvo en lo que se refiere a Arte y Literatura.

A nivel de temas por canales se advierte lo siguiente:

Los temas que concitan la mayor cantidad de juicios de valor son Políticas Públicas (70%) y Derechos Ciudadanos en CHV (41.1%).

Llama la atención la escasa presencia de Juicios de valor en MEGA (12.7% a nivel de total de temas) y en UC con 15.9%.

Tabla 11: Tipos de Juicios de Valor

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
Juicios Recodificados	Otro	Count	8	3	4	3	18
		Row %	44,4%	16,7%	22,2%	16,7%	100,0%
		Col %	14,3%	10,0%	21,1%	14,3%	14,3%
	Juicios negativos dirigidos a personas presentes	Count	8			1	9
		Row %	88,9%			11,1%	100,0%
		Col %	14,3%			4,8%	7,1%
	Juicios negativos sobre personas 'famosas', no presentes	Count	1	2	4	5	12
		Row %	8,3%	16,7%	33,3%	41,7%	100,0%
		Col %	1,8%	6,7%	21,1%	23,8%	9,5%
	Juicios positivos sobre alguien conocido, no presente	Count	2	2	5	1	10
		Row %	20,0%	20,0%	50,0%	10,0%	100,0%
		Col %	3,6%	6,7%	26,3%	4,8%	7,9%
	Juicios sobre el gob, presidente y gobs de concertación	Count	1	8		2	11
		Row %	9,1%	72,7%		18,2%	100,0%
		Col %	1,8%	26,7%		9,5%	8,7%
	Juicios sobre personas -no conocidas- no presentes	Count	2			1	3
		Row %	66,7%			33,3%	100,0%
		Col %	3,6%			4,8%	2,4%
	Juicios respecto a homosexualismo	Count	7				7
		Row %	100,0%				100,0%
		Col %	12,5%				5,6%
	Desigualdades y discriminación por pobreza (educ, salud, etc	Count	5	6			11
		Row %	45,5%	54,5%			100,0%
		Col %	8,9%	20,0%			8,7%
	Juicios relativos al género -rol femenino-	Count	2		1		3
		Row %	66,7%		33,3%		100,0%
		Col %	3,6%		5,3%		2,4%
	Juicios respecto al actuar de la justicia y los jueces	Count		1		2	3
		Row %		33,3%		66,7%	100,0%
		Col %		3,3%		9,5%	2,4%
	Juicios respecto a la actividad política y los políticos	Count	2	1		3	6
		Row %	33,3%	16,7%		50,0%	100,0%
		Col %	3,6%	3,3%		14,3%	4,8%
	Juicios respecto a los MCM	Count	2	1			3
		Row %	66,7%	33,3%			100,0%
		Col %	3,6%	3,3%			2,4%
	Juicios sobre 'Chile'	Count	6	1			7
		Row %	85,7%	14,3%			100,0%
		Col %	10,7%	3,3%			5,6%
	Juicios respecto a Mejoras en Polít Públicas -educ, salud-	Count	4				4
		Row %	100,0%				100,0%
		Col %	7,1%				3,2%
	Juicios respecto al tema drogas	Count				2	2
		Row %				100,0%	100,0%
		Col %				9,5%	1,6%
	Juicios respecto al arte y música en general	Count			4		4
		Row %			100,0%		100,0%
		Col %			21,1%		3,2%
	Juicios relativos a países, pueblos y naciones extranjeros	Count	3	1			4
		Row %	75,0%	25,0%			100,0%
		Col %	5,4%	3,3%			3,2%
	Juicios respecto a la ciudad	Count	1		1		2
		Row %	50,0%		50,0%		100,0%
		Col %	1,8%		5,3%		1,6%
	Juicios relativos a instituciones o entidades específicas	Count	2	4		1	7
		Row %	28,6%	57,1%		14,3%	100,0%
		Col %	3,6%	13,3%		4,8%	5,6%
Total		Count	56	30	19	21	126
		Row %	44,4%	23,8%	15,1%	16,7%	100,0%
		Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los tipos de juicios de valor más recurrentes son aquellos que hacen referencia a personas conocidas y desconocidas, así como el gobierno y el presidente, la homosexualidad, problemas sociales vinculados a la condición de 'pobre' y algunas alusiones sobre 'Chile'.

Estereotipos

Tabla N° 12: Presencia de Estereotipos

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
Presencia de Estereotipos:	Sí	Count	30	14	9	24	77
		Row %	39,0%	18,2%	11,7%	31,2%	100,0%
		Col %	15,8%	12,1%	4,2%	11,0%	10,4%
	No	Count	160	102	205	195	662
		Row %	24,2%	15,4%	31,0%	29,5%	100,0%
		Col %	84,2%	87,9%	95,8%	89,0%	89,6%
Total	Count	190	116	214	219	739	
	Row %	25,7%	15,7%	29,0%	29,6%	100,0%	
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla N° 13: Presencia de Estereotipos por Canal

		Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
TVN	Count	10	5	5	6	26
	Row %	38,5%	19,2%	19,2%	23,1%	100,0%
	Col %	33,3%	35,7%	55,6%	25,0%	33,8%
Mega	Count	8	1	1	9	19
	Row %	42,1%	5,3%	5,3%	47,4%	100,0%
	Col %	26,7%	7,1%	11,1%	37,5%	24,7%
CHV	Count	8	8	1	8	25
	Row %	32,0%	32,0%	4,0%	32,0%	100,0%
	Col %	26,7%	57,1%	11,1%	33,3%	32,5%
UC	Count	4		2	1	7
	Row %	57,1%		28,6%	14,3%	100,0%
	Col %	13,3%		22,2%	4,2%	9,1%
Total	Count	30	14	9	24	77
	Row %	39,0%	18,2%	11,7%	31,2%	100,0%
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

A pesar de no ser una práctica generalizada, pues la presencia de estereotipos sólo se verifica en el 10.4% de las oportunidades en que se tematiza en alguno de los temas, la presencia de estereotipos se focaliza principalmente en TVN y CHV.

Nuevamente son los temas de Derechos Ciudadanos (39%) y de Seguridad Ciudadana (31.2%) los que presentan la mayor cantidad de ocurrencia de estereotipos.

Tabla N° 14: Tipos de estereotipos

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
Estereotipos recodificados	Género Masculino	Count	2			2	4
		Row %	50,0%			50,0%	100,0%
		Col %	6,7%			8,3%	5,2%
	Carabineros	Count				4	4
		Row %				100,0%	100,0%
		Col %				16,7%	5,2%
	Género Femenino	Count	4			4	8
		Row %	50,0%			50,0%	100,0%
		Col %	13,3%			16,7%	10,4%
	Homosexualidad	Count	4				4
		Row %	100,0%				100,0%
		Col %	13,3%				5,2%
	Pobres, pobladores	Count	1	1		2	4
		Row %	25,0%	25,0%		50,0%	100,0%
		Col %	3,3%	7,1%		8,3%	5,2%
	Empresariado	Count		2			2
		Row %		100,0%			100,0%
		Col %		14,3%			2,6%
	Niños de la calle	Count	3			1	4
		Row %	75,0%			25,0%	100,0%
		Col %	10,0%			4,2%	5,2%
	Justicia y abogados	Count		2			2
		Row %		100,0%			100,0%
		Col %		14,3%			2,6%
	Chile	Count		1		1	2
		Row %		50,0%		50,0%	100,0%
		Col %		7,1%		4,2%	2,6%
	Actores de TV	Count			2		2
		Row %			100,0%		100,0%
		Col %			22,2%		2,6%
	Terroristas, grupos subversivos	Count				4	4
		Row %				100,0%	100,0%
		Col %				16,7%	5,2%
	Automovilistas y choferes de locomoción colectiva	Count	1	2			3
		Row %	33,3%	66,7%			100,0%
		Col %	3,3%	14,3%			3,9%
	Arte y Literatura - personalidad del artista	Count	1		5		6
		Row %	16,7%		83,3%		100,0%
		Col %	3,3%		55,6%		7,8%
	Comercio sexual infantil	Count	1			1	2
		Row %	50,0%			50,0%	100,0%
		Col %	3,3%			4,2%	2,6%
	Política	Count	1	1			2
		Row %	50,0%	50,0%			100,0%
		Col %	3,3%	7,1%			2,6%
	Extranjeros	Count	2				2
		Row %	100,0%				100,0%
		Col %	6,7%				2,6%
	Otro	Count	10	5	2	5	22
		Row %	45,5%	22,7%	9,1%	22,7%	100,0%
		Col %	33,3%	35,7%	22,2%	20,8%	28,6%
Total	Count	Count	30	14	9	24	77
		Row %	39,0%	18,2%	11,7%	31,2%	100,0%
		Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La mayor cantidad de estereotipos se refieren a situaciones relacionadas con el rol de género femenino, homosexualidad, terroristas –específicamente grupos subversivos- y alusiones a la personalidad de ciertos artistas.

Actitudes presentes en el tratamiento

Tablas N° 15: Ítemes Actitudinales según Tema

		TOTAL	Bajo	Medio	Alto
Derechos Ciudadanos	Sensacionalista				
	Minutos	1420	670	405	345
	% Fila	100,0	47,2	28,5	24,3
	% Total	28,5	13,5	8,1	6,9
	De denuncia				
	Minutos	1420	384	323	713
	% Fila	100,0	27,0	22,7	50,2
	% Total	28,5	7,7	6,5	14,3
	De crítica				
	Minutos	1420	302	366	752
	% Fila	100,0	21,3	25,8	53,0
	% Total	28,5	6,1	7,3	15,1
	Informativo (sólo)				
	Minutos	1420	340	400	680
	% Fila	100,0	23,9	28,2	47,9
	% Total	28,5	6,8	8,0	13,7
	Sensibilizador				
	Minutos	1420	443	357	620
	% Fila	100,0	31,2	25,1	43,7
	% Total	28,5	8,9	7,2	12,4
	Formador de opinión				
	Minutos	1420	221	469	730
	% Fila	100,0	15,6	33,0	51,4
	% Total	28,5	4,4	9,4	14,7

El tratamiento del tema Derechos Ciudadanos posee en general una evaluación que se caracteriza por altos porcentajes de tiempo destinados a disponer una actitud de marcada denuncia, crítica, informativa, de sensibilización y formadora de opinión, así como un bajo nivel de sensacionalismo.

		TOTAL	Bajo	Medio	Alto
Políticas Públicas	Sensacionalista				
	Minutos	861	536	294	31
	% Fila	100,0	62,3	34,1	3,6
	% Total	17,3	10,8	5,9	0,6
	De denuncia				
	Minutos	861	237	278	346
	% Fila	100,0	27,5	32,3	40,2
	% Total	17,3	4,8	5,6	6,9
	De crítica				
	Minutos	861	124	233	504
	% Fila	100,0	14,4	27,1	58,5
	% Total	17,3	2,5	4,7	10,1
	Informativo (sólo)				
	Minutos	861	93	240	528
	% Fila	100,0	10,8	27,9	61,3
	% Total	17,3	1,9	4,8	10,6
	Sensibilizador				
	Minutos	861	328	191	342
	% Fila	100,0	38,1	22,2	39,7
	% Total	17,3	6,6	3,8	6,9
	Formador de opinión				
	Minutos	861	56	198	607
	% Fila	100,0	6,5	23,0	70,5
	% Total	17,3	1,1	4,0	12,2

A diferencia del tema anterior, el tratamiento de Políticas Públicas presenta se caracteriza por no presentar un alto nivel de denuncia (sólo 40.2%) y de sensibilización (39.7%).

		TOTAL	Bajo	Medio	Alto
Arte y Literatura	Sensacionalista				
	Minutos	1272	1096	176	
	% Fila	100,0	86,2	13,8	
	% Total	25,5	22,0	3,5	
	De denuncia				
	Minutos	1272	1159	89	24
	% Fila	100,0	91,1	7,0	1,9
	% Total	25,5	23,3	1,8	0,5
	De crítica				
	Minutos	1272	942	287	43
	% Fila	100,0	74,1	22,6	3,4
	% Total	25,5	18,9	5,8	0,9
	Informativo (sólo)				
	Minutos	1272	307	524	441
	% Fila	100,0	24,1	41,2	34,7
	% Total	25,5	6,2	10,5	8,9
	Sensibilizador				
	Minutos	1272	709	391	172
	% Fila	100,0	55,7	30,7	13,5
	% Total	25,5	14,2	7,8	3,5
	Formador de opinión				
Minutos	1272	496	574	202	
% Fila	100,0	39,0	45,1	15,9	
% Total	25,5	10,0	11,5	4,1	

Como es de esperar, el tema Arte y Literatura posee un carácter menos crítico respecto a las disciplinas artísticas (bajo nivel de denuncia con 91.1% y bajo de crítica con 74.1%), no obstante es curioso como el sello sensibilizador no está lo suficientemente presente (55.7%).

		TOTAL	Bajo	Medio	Alto
Seguridad Ciudadana	Sensacionalista				
	Minutos	1428	466	497	465
	% Fila	100,0	32,6	34,8	32,6
	% Total	28,7	9,4	10,0	9,3
	De denuncia				
	Minutos	1428	399	382	647
	% Fila	100,0	27,9	26,8	45,3
	% Total	28,7	8,0	7,7	13,0
	De crítica				
	Minutos	1428	453	507	468
	% Fila	100,0	31,7	35,5	32,8
	% Total	28,7	9,1	10,2	9,4
	Informativo (sólo)				
	Minutos	1428	491	413	524
	% Fila	100,0	34,4	28,9	36,7
	% Total	28,7	9,9	8,3	10,5
	Sensibilizador				
	Minutos	1428	367	461	600
	% Fila	100,0	25,7	32,3	42,0
	% Total	28,7	7,4	9,3	12,0
	Formador de opinión				
Minutos	1428	427	289	712	
% Fila	100,0	29,9	20,2	49,9	
% Total	28,7	8,6	5,8	14,3	

Es interesante observar que el tema Seguridad Ciudadana no ha sido abordado con una predisposición clara en torno al sensacionalismo, la crítica y el nivel informativo.

Comentarios del indicador actitudinal por Canales y Temas:

TVN:

Derechos Ciudadanos posee un tratamiento de bajo nivel de sensacionalismo (54.1%) y alto nivel informativo (57.3%).

Políticas Públicas es abordado con un bajo nivel de sensacionalismo (53.8%),

Arte y Literatura en general presenta un tratamiento con bajo nivel de sensacionalismo (89%), de denuncia (92.6%), de crítica (77.5%) y poco sensibilizador (74.5%)

Mega:

Derechos Ciudadanos: presenta un bajo nivel informativo (55.8%) y alto carácter sensibilizador (56.3%).

Políticas Públicas: bajo nivel de Sensacionalismo (65.1%), de denuncia (58.1) y de crítica (67.4 %), Sensibilizador (58.1%).

Arte y Literatura: Bajo nivel de Sensacionalismo (75%), de denuncia (96.4%) y de crítica (66.7%)

Seguridad Ciudadana: Alto nivel de sensacionalismo (79.4%), bajo nivel informativo (62.2%) y de formación de opinión (72.2%).

CHV:

Derechos Ciudadanos: alto nivel de sensacionalismo (60.5%), de denuncia (60.3%), de crítica (64.1%), informativo (55.8%), sensibilizador (54.4%) y formador de opinión (67.8%).

Políticas Públicas: Bajo nivel de sensacionalismo (74.5%), alto de crítica (70.7%), informativo (75.4%) y formador de opinión (89.4%).

Arte y Literatura: bajo nivel de sensacionalismo (62.9%) y sensibilizador (61%).

Seguridad Ciudadana: alto nivel de formador de opinión (74.2%).

UC:

Derechos Ciudadanos: bajo nivel de sensacionalismo (79.1%)

Políticas Públicas: alto nivel de sensibilización (97%) y formador de opinión (73.1%).

Arte y Literatura: bajo nivel de sensacionalismo (94.2%), de denuncia (82.3%), de crítica (80.1%) y alto nivel informativo (64.2%).

Seguridad Ciudadana: Alto nivel de denuncia (80.2%) y alto nivel de formación de opinión (74.9%).

En síntesis, UC posee un comportamiento positivo en relación a la intencionalidad con que exhibe los contenidos referidos a los cuatro temas analizados.

2. Contextualización

Titulación:

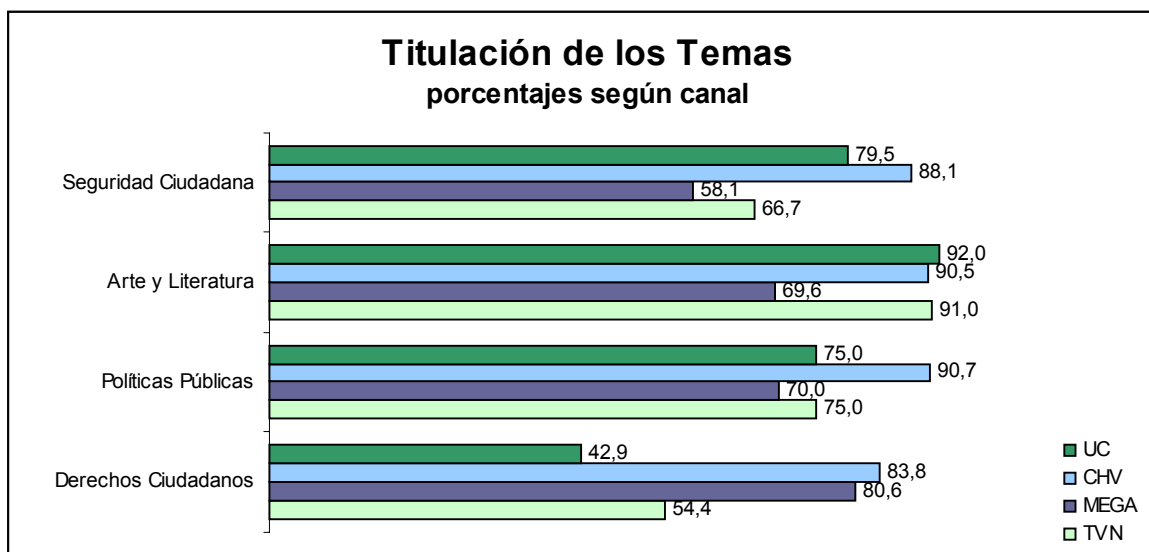
El 76.6% de los temas lleva un título explícito que anuncia el contenido al que se hará referencia en la exhibición televisiva.

Tabla 16 – Titulación de los temas

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
El tema es titulado explícitamente:	Sí	Count	130	95	190	151	566
		Row %	23,0%	16,8%	33,6%	26,7%	100,0%
		Col %	68,4%	81,9%	88,8%	68,9%	76,6%
	No	Count	60	21	24	68	173
		Row %	34,7%	12,1%	13,9%	39,3%	100,0%
		Col %	31,6%	18,1%	11,2%	31,1%	23,4%
Total	Count	190	116	214	219	739	
	Row %	25,7%	15,7%	29,0%	29,6%	100,0%	
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Se destaca que los temas de Derechos Ciudadanos y de Seguridad Ciudadana en poco más de un 30% no vienen precedidos por un título que anuncia que se hablará de ellos, a la inversa de lo que ocurre con Arte y Literatura donde un 89% de las oportunidades en que se abordan contenidos vinculados a este tema, sí lleva títulos. Quizás es así porque los primeros temas son amplios y cruzan múltiples tipos de conversaciones o generalmente se 'infieren' desde una situación particular, sin existir una clara conciencia de que se están tratando estos temas.

Gráfico N° 6



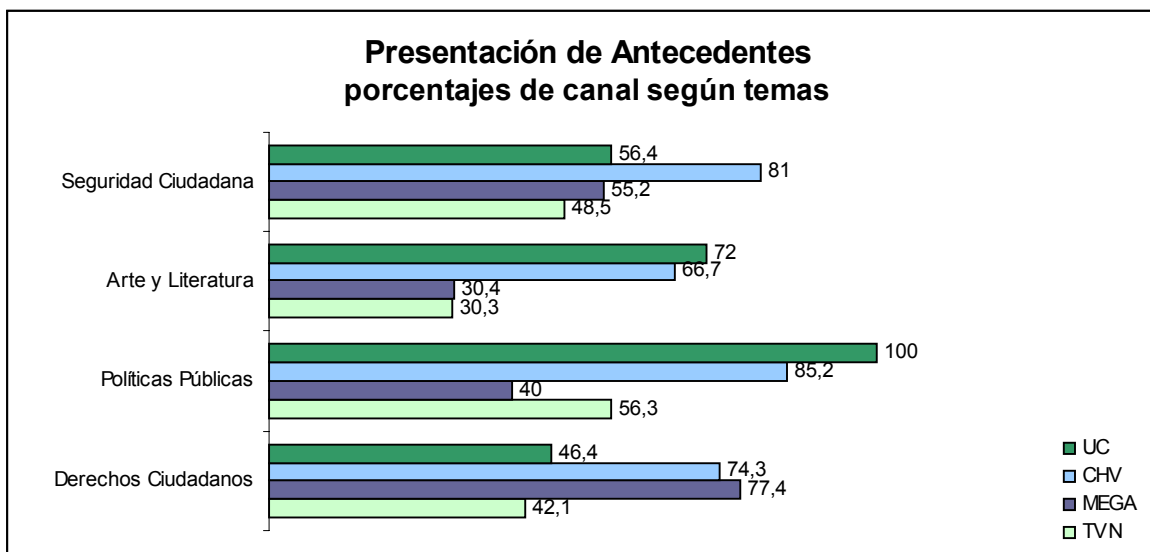
Presentación de Antecedentes

Tabla N° 17 – Presentación de Antecedentes

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
¿Existe presentación de antecedentes?:	Sí	Count	116	81	83	130	410
		Row %	28,3%	19,8%	20,2%	31,7%	100,0%
		Col %	61,1%	69,8%	38,8%	59,4%	55,5%
	Más o menos	Count	39	33	46	34	152
		Row %	25,7%	21,7%	30,3%	22,4%	100,0%
		Col %	20,5%	28,4%	21,5%	15,5%	20,6%
No	Count	35	2	85	55	177	
	Row %	19,8%	1,1%	48,0%	31,1%	100,0%	
	Col %	18,4%	1,7%	39,7%	25,1%	24,0%	
Total	Count	190	116	214	219	739	
	Row %	25,7%	15,7%	29,0%	29,6%	100,0%	
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

La tendencia general es presentar antecedentes al abordar estos cuatro temas, aún cuando en el caso de Arte y Literatura, por las características de contenidos prevaletentes –exhibición de manifestaciones artísticas- esta situación no es tan frecuente (39.7% no presenta antecedentes).

Gráfico N° 7



A nivel de canales, llama la atención el tratamiento que reciben Políticas Públicas, por cuanto mientras en UC en el 100% de las situaciones hubo presentación de antecedentes, MEGA lo hizo sólo en el 40% de los casos.

Tipo de Lenguaje

Para esta variable la unidad de medida es el 'tiempo' expresado en minutos.

Tabla N° 18 – Tipo de Lenguaje empleado

		TOTAL	Tipo de lenguaje utilizado:		
			Procaz	Corriente	De expertos
Derechos Ciudadanos	Minutos	1420	11	1399	10
	% Columna	28,5	9,7	29,2	13,3
	% Fila	100	0,8	98,5	0,7
	% Total	28,5	0,2	28,1	0,2
Políticas Públicas	Minutos	861	6	816	39
	% Columna	17,3	5,3	17	52
	% Fila	100	0,7	94,8	4,5
	% Total	17,3	0,1	16,4	0,8
Arte y Literatura	Minutos	1272	27	1219	26
	% Columna	25,5	23,9	25,4	34,7
	% Fila	100	2,1	95,8	2
	% Total	25,5	0,5	24,5	0,5
Seguridad Ciudadana	Minutos	1428	69	1359	
	% Columna	28,7	61,1	28,4	
	% Fila	100	4,8	95,2	
	% Total	28,7	1,4	27,3	
TOTAL	Minutos	4981	113	4793	75
	% Columna	100	100	100	100
	% Fila	100	2,3	96,2	1,5
	% Total	100	2,3	96,2	1,5

Podemos establecer con claridad que, cualquiera sea el tema, la tendencia es a usar un tipo de lenguaje 'Corriente', pues éste es el que se emplea en el 96.2% del tiempo en que se abordan estos temas, entendiéndolo como aquel lenguaje que no incluye ni garabatos ni gritos, ni exclamaciones onomatopéyicas. El rótulo lenguaje 'De expertos' se aplica a situaciones en las que se presenta más de un término especializado durante el tiempo que dura la situación de exhibición.

El uso de un lenguaje 'De expertos' se aplica, aún sin ser significativo, a contenidos relacionados con las Políticas Públicas (4.5%), en tanto el lenguaje 'Procaz' es empleado en particular en situaciones que aluden a Seguridad Ciudadana.

Si revisamos esta variable a nivel de casos, la distribución es bastante similar a la anterior, concluyéndose prácticamente lo mismo:

Tabla N° 19

			Derechos Ciudadanos	Políticas Públicas	Arte y Literatura	Seguridad Ciudadana	Total
Tipo de lenguaje utilizado:	Procáz	Count	5	3	6	10	24
		Row %	20,8%	12,5%	25,0%	41,7%	100,0%
		Col %	2,6%	2,6%	2,8%	4,6%	3,2%
	Corriente	Count	184	109	206	209	708
		Row %	26,0%	15,4%	29,1%	29,5%	100,0%
		Col %	96,8%	94,0%	96,3%	95,4%	95,8%
	De expertos	Count	1	4	2		7
		Row %	14,3%	57,1%	28,6%		100,0%
		Col %	0,5%	3,4%	0,9%		0,9%
Total	Count	190	116	214	219	739	
	Row %	25,7%	15,7%	29,0%	29,6%	100,0%	
	Col %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

El uso de lenguaje procáz por parte de los canales ocurre en algunas situaciones que pueden ser consideradas como significativas a nivel de temas:

En el 30% de las situaciones en que MEGA tematiza sobre Políticas Públicas lo hace empleando un lenguaje procáz y en un 21.7% cuando tematiza sobre Arte y Literatura.

Respecto al uso de lenguaje de expertos, cabe destacar que sólo en un 7.4% de las veces en que TVN tematiza sobre Políticas Públicas emplea este tipo de lenguaje. Cabe mencionar también que MEGA no recurre a un lenguaje de expertos en ninguna oportunidad.

Capítulo 4 Contenidos presentes en cada tema

Para referirnos a qué es lo que se habla respecto a cada tema se definieron tres dimensiones que reúnen los distintos ítemes de contenido:

Definiciones operacionales de las dimensiones²³:

- Sub - tópicos de contenidos: particularmente a qué tipo de prácticas o situaciones se hace referencia cuando se tematiza sobre cada una de las áreas temáticas observadas.
- Asociaciones, vinculaciones o connotaciones: bajo esta dimensión se busca establecer qué énfasis, asociaciones o connotaciones es abordado cada tema.
- Entidades o Procedencia: la tercera dimensión tiene relación con aspectos institucionales, únicos y específicos de cada tema, particularmente con aquellos que dicen relación con qué entidades aparecen en la tematización como asociadas al tema o bien con cuál es el origen de éstos.

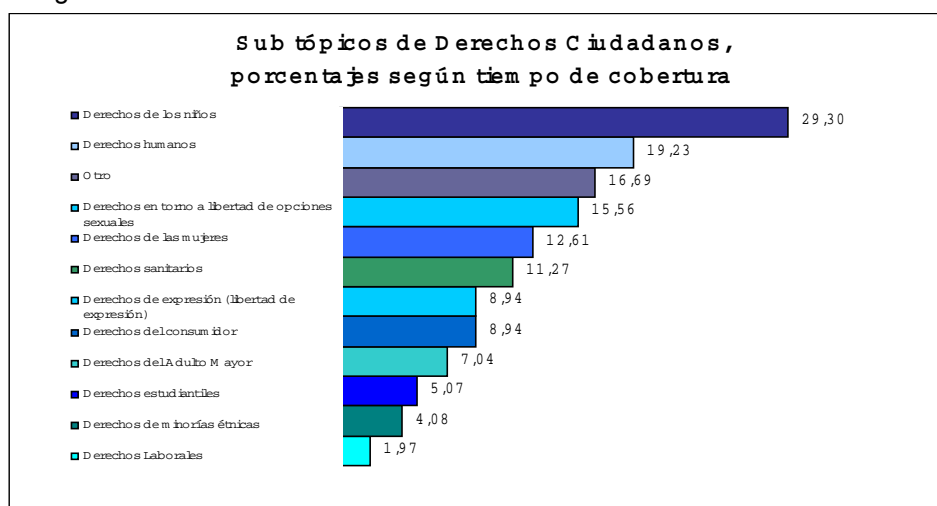
Derechos Ciudadanos

Sub tópicos de contenidos

Como se aprecia en el gráfico, los sub tópicos de contenidos sobre los que se tematiza en torno a los Derechos Ciudadanos son principalmente los derechos de los niños, de las mujeres y derechos humanos. Alta es también la presencia del sub tópico 'Otros' en el que se incluyen, entre otros, los derechos de los discapacitados, de los padres (hombres) y los del ejercicio de la defensa de los animales.

Curioso es que en este ranking los aspectos relativos a situaciones en que se alude a derechos laborales e incluso alusiones a derechos del consumidor figuran en las últimas posiciones de la lista. La inclusión de los derechos del Adulto Mayor dice relación con un emergente específico originado en un programa de CHV en el que se denunció una situación específica de violencia y maltrato físico en un hogar de ancianos.

Gráfico N° 8

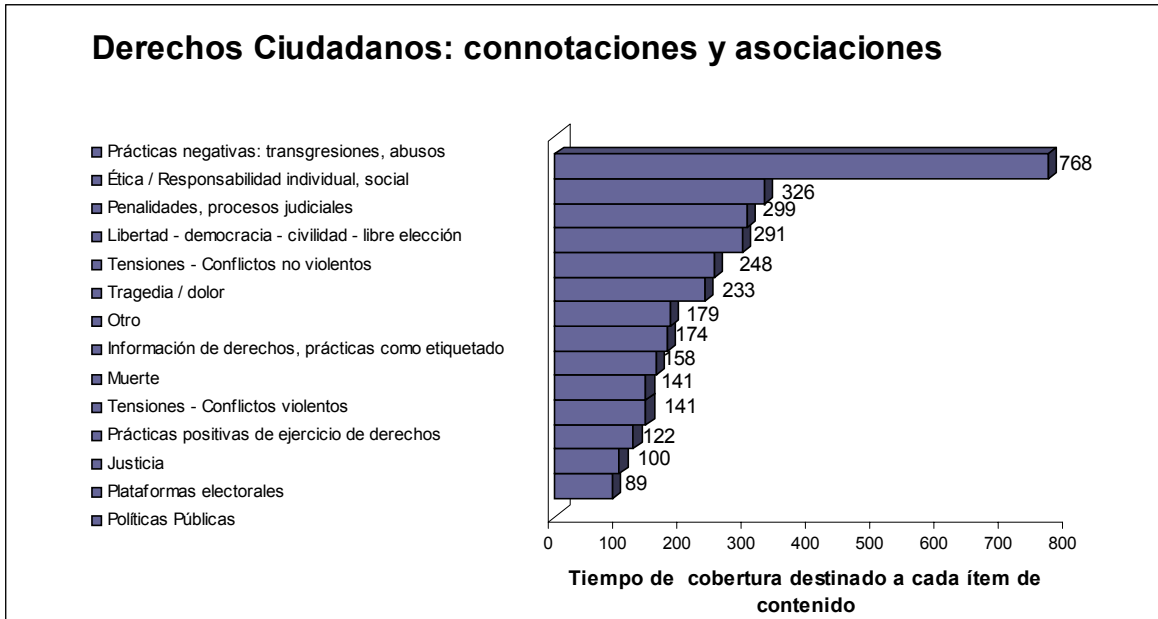


²³ Se trata de respuestas múltiples para el conjunto de dimensiones, existiendo la posibilidad de que alguna sub dimensiones en alguna situación específica no se corresponda con ninguna categoría de respuesta.

Asociaciones y Connotaciones

Tal como se aprecia en el gráfico, los elementos más destacables a nivel de Derechos Ciudadanos es la presencia de 'prácticas negativas que dicen relación con abusos y transgresiones a los derechos', equivalente al 54% del tiempo destinado a cubrir este tema.

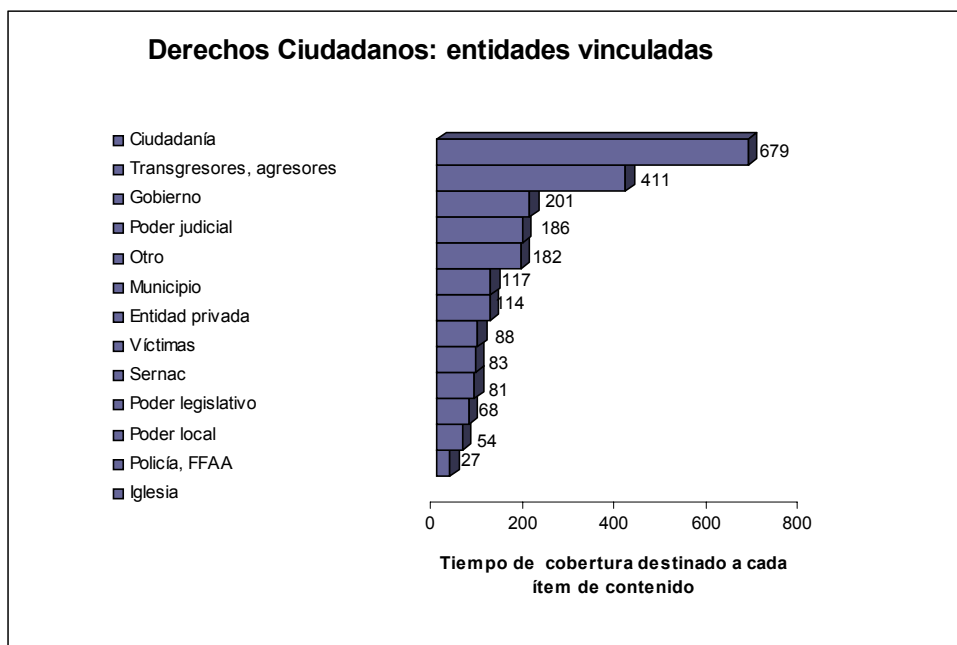
Gráfico N° 9



Entidades Asociadas

Respecto a las entidades vinculadas en la tematización de Derechos Ciudadanos, es destacable la presencia de Ciudadanía y de Transgresores o Agresores.

Gráfico N° 10



Tratamiento de estos sub contenidos (en base a casos):

Es destacable la presencia de Juicios de Valor en los siguientes sub tópicos: derechos humanos (35.3%), derechos de los niños (43.2%), derechos estudiantiles (42.9%), derechos de las mujeres (35.3%), derechos sanitarios (31.3%) derechos relacionados con la libre expresión de las ideas (40.0%) y derechos en torno a libertades sexuales (55%).

Frente a algunos sub tópicos no hay títulos explícitos, éste es el caso de Derechos Estudiantiles (35.7%), de las Mujeres (58.8%), de las Minorías Étnicas (50%), de Libertad de Expresión (48%) y de Derechos Laborales (66.7%).

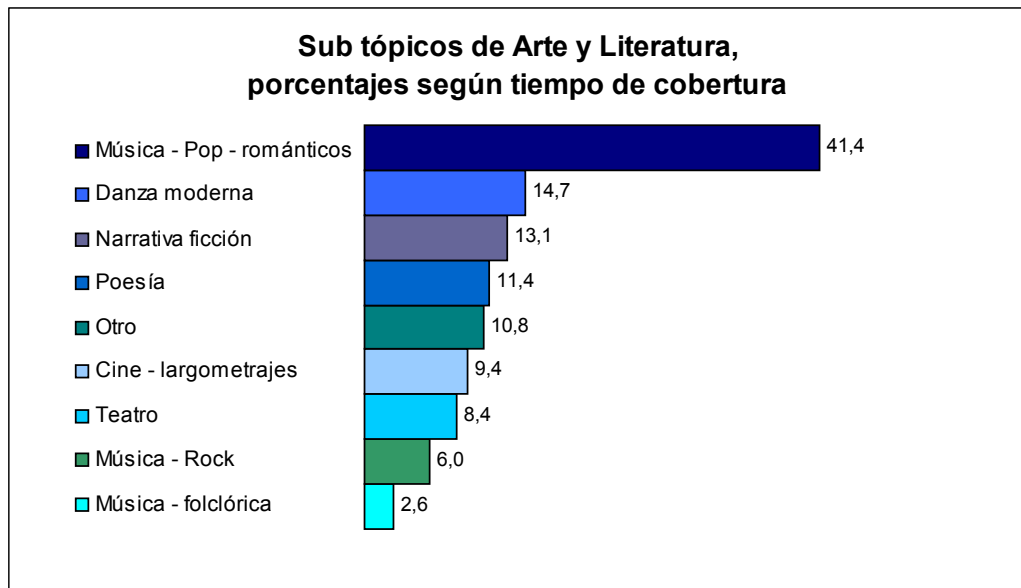
Respecto a la exposición de Antecedentes, cuando se abordan los siguientes sub tópicos, éstos no están presentes: Derechos Estudiantiles (35.7%), Derechos de las Mujeres (35.3%), de las Minorías Étnicas (50%) y relacionados con la libertad de expresión (44%).

Arte y Literatura

Tipos de Manifestaciones Artísticas

Se ha comentado que la presencia de este tema tiene un fuerte componente en la incidencia del programa Rojo, de ahí que la lectura de estos porcentajes de intensidad de cobertura también reflejen esta situación (música romántica y danza moderna encabezan el ranking). Es interesante que sean quizás, las manifestaciones relacionadas con la Narrativa de ficción y la poesía las que encabezarían la lista de actividades artísticas de no incluirse el mencionado programa de TVN.

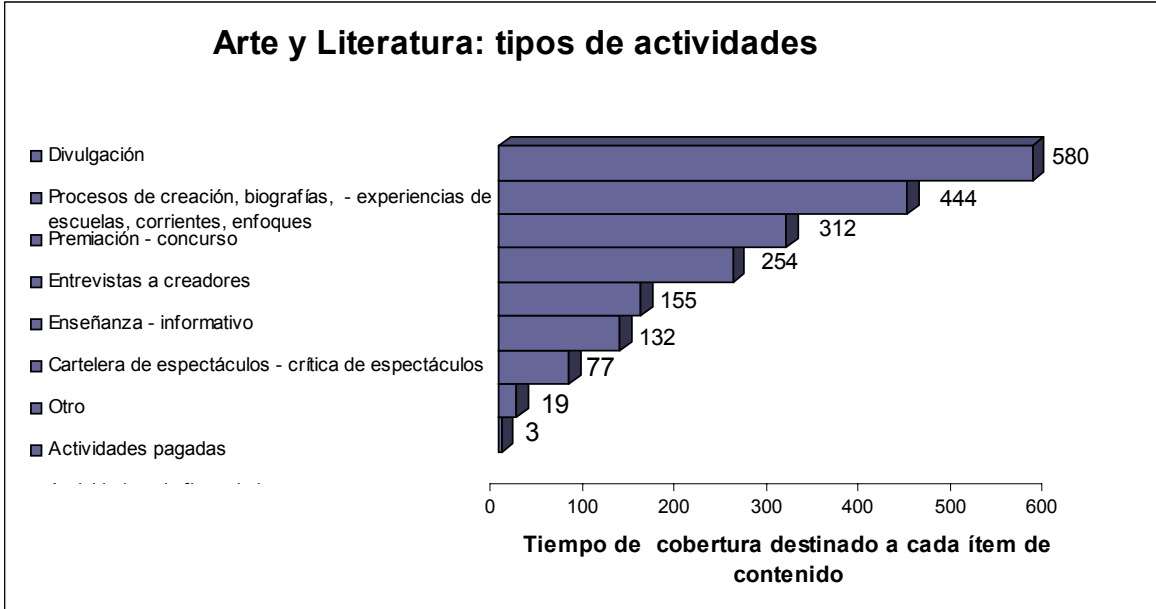
Gráfico N° 11



Tipos de Actividades:

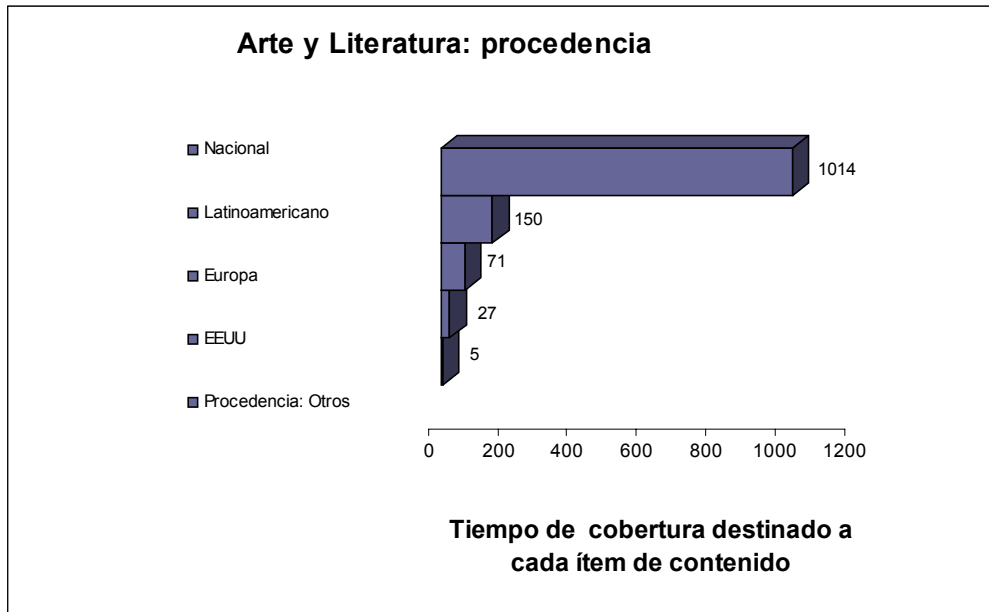
Divulgación corresponde a la exhibición de alguna manifestación artística (de los siete tipos de actividades artísticas y de literatura incluida bajo la denominación de este tema).

Gráfico N° 12



Procedencia:

Gráfico N° 13

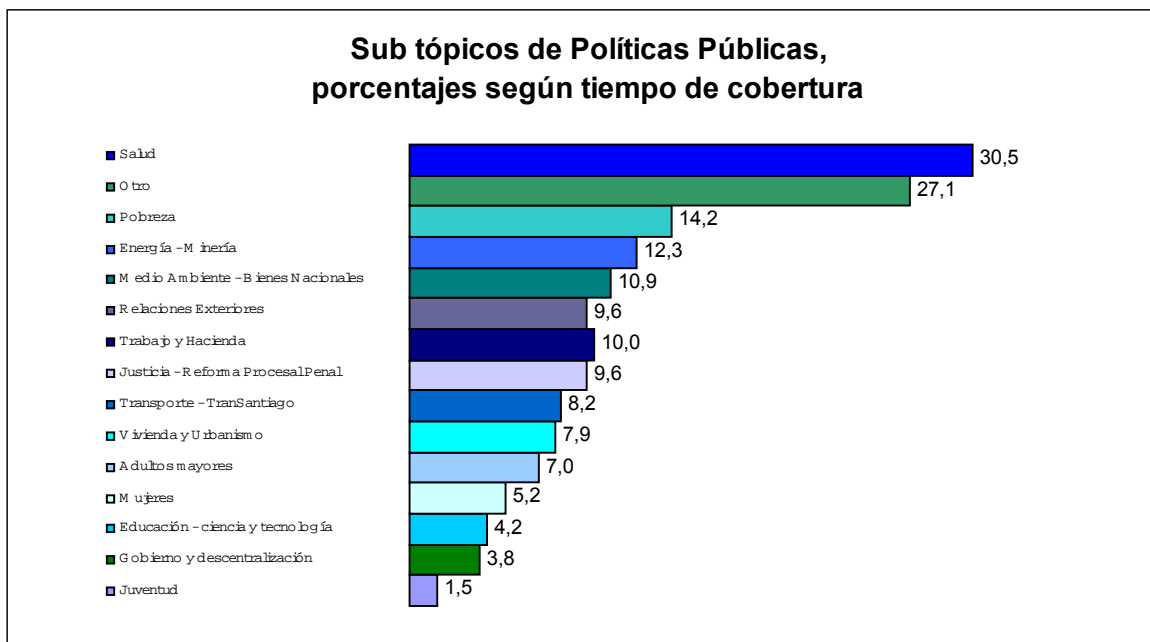


Políticas Públicas

Sectores.

El sector que más se ve representado en el contexto de Políticas Públicas es Salud (30.5%), seguido de Otros entre los que se encuentran las actividades que tienen que ver con agricultura, minorías étnicas y la discusión acerca de la inscripción electoral voluntaria. Los contenidos emergentes respecto a las restricciones de exportación de gas a Chile causan la inclusión en tercer lugar del sector 'Energía – Minería'.

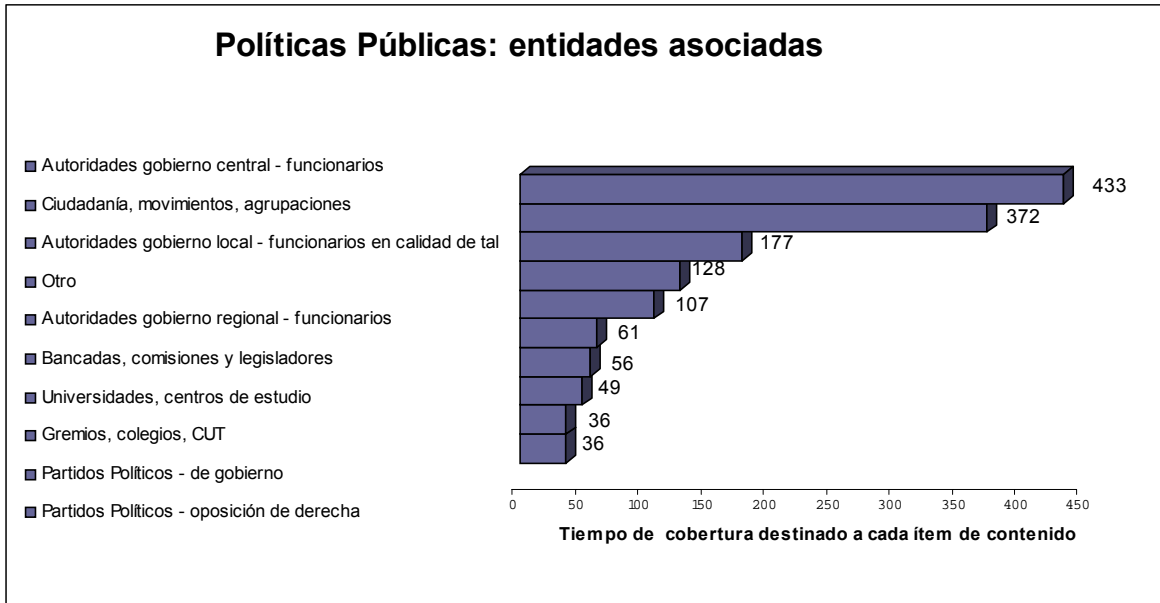
Gráfico N° 14



Entidades Asociadas:

Positivo parece ser el tratamiento a nivel de contenidos del tema, pues en primer lugar se destaca la vinculación – interpelación quizás – de autoridades y funcionarios del gobierno central, así como la vinculación con la población probablemente afectada o beneficiaria en segundo término. Llama la atención la escasa participación a nivel de tiempo destinado a la cobertura de los partidos políticos y universidades o centros de estudio.

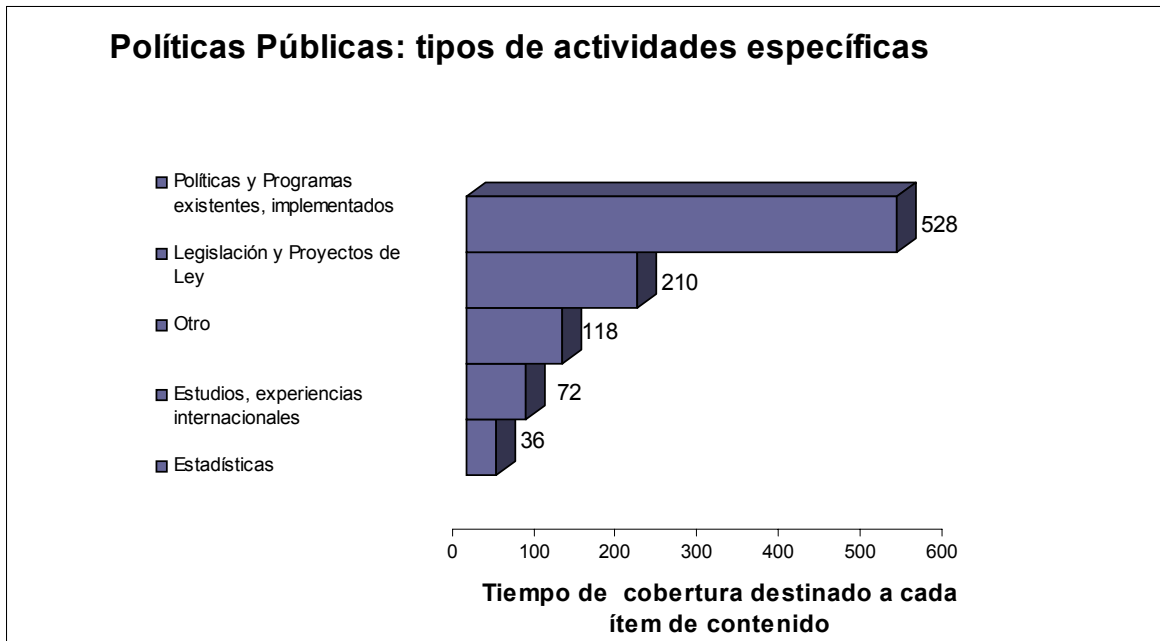
Gráfico N° 15



Aspectos Específicos

Bajo esta dimensión se incluyen en este tema algunas actividades propias de la gestión pública, siendo positiva la relación existente a nivel de tiempo de cobertura destinada a la emisión de contenidos asociados a políticas y programas existentes, así como aspectos relativos a la legislación y proyectos de ley.

Gráfico N° 16



Tratamiento de sub contenidos.

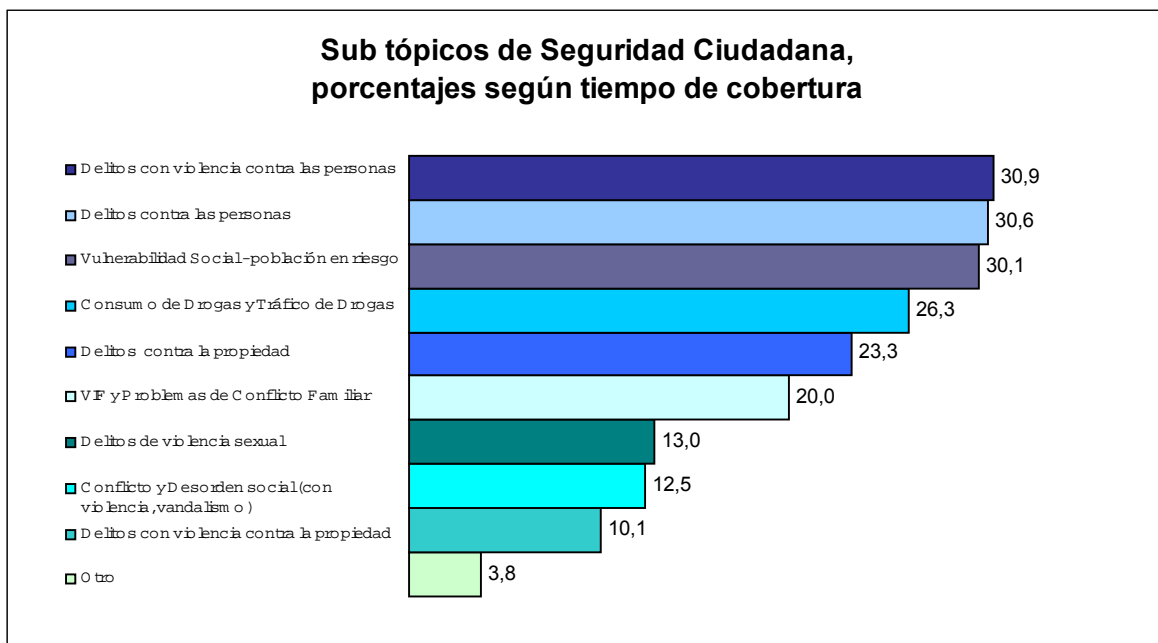
La presencia de juicios de valor es relevante en los casos de Educación, Ciencia y Tecnología (37.6%), Salud (30%), Trabajo y Hacienda (37.5%), relaciones exteriores (44.4%) y Energía-Minería (35.7%). Se detectó presencia de estereotipos en el contexto del sub tópico Relaciones Exteriores (33.3%). No se encontró titulación explícita en las tematizaciones referidas a los sub tópicos Vivienda y Urbanismo (36.4%), Educación, Ciencia y Tecnología (37.5%) y Justicia (33.3%).

Seguridad Ciudadana

Tipos de Problemáticas:

Claramente los problemas relacionados con Delitos contra las Personas –con o sin violencia -, de población en riesgo (vulnerabilidad social) y aquellos relacionados con el consumo y tráfico de drogas son los sub tópicos que le dan mayor presencia al tema de Seguridad Ciudadana.

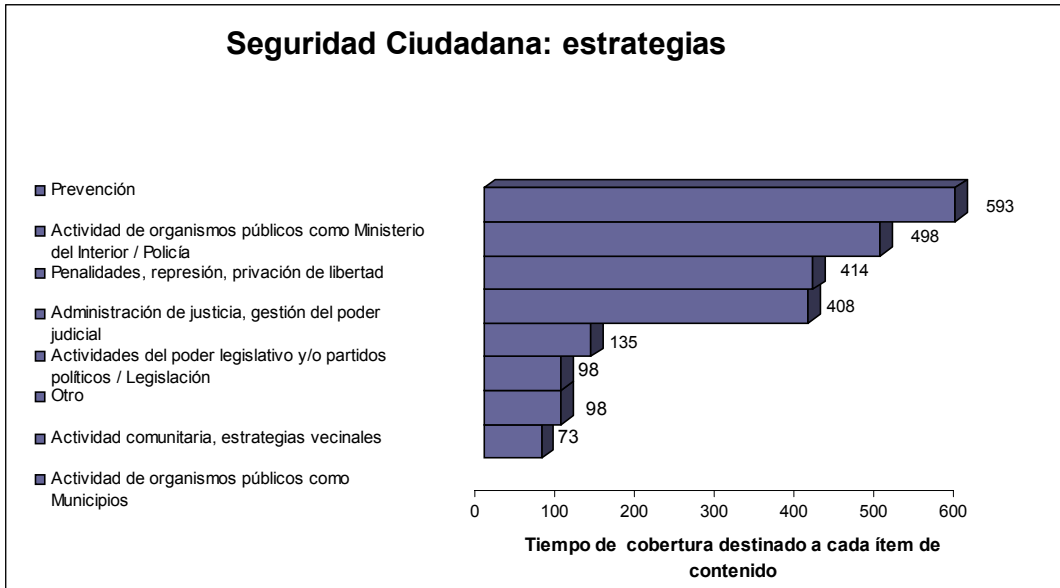
Gráfico N° 17



Estrategias:

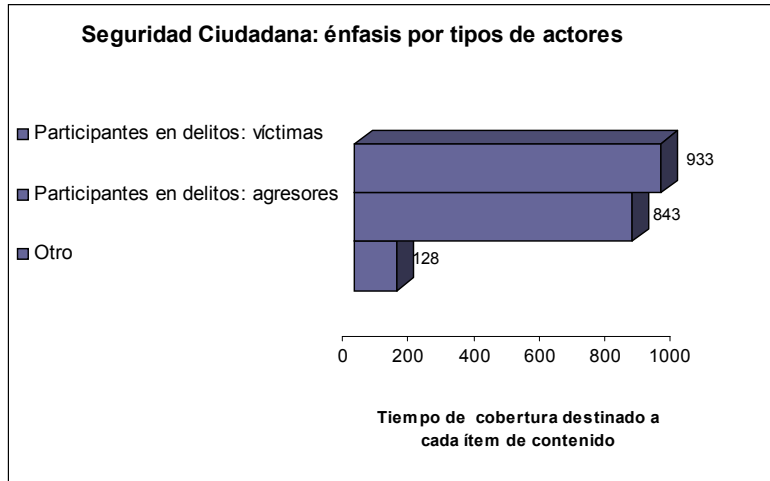
Diversos son los contenidos que conforman el discurso televisivo de Seguridad Ciudadana, ya que son cuatro los tipos de estrategias que reciben mayoritariamente y en forma balanceada la cobertura de este tema.

Gráfico N° 18



Énfasis:

Gráfico N° 19



Tratamiento de Tipos de Problemáticas Asociadas:

Es destacable mencionar que las problemáticas asociadas al conflicto y desorden social son aquellas que posee mayor presencia de juicios de valor (48%), en tanto los problemas relacionados con la violencia sexual son los que aparecen con mayor frecuencia (44.9%) sin titulación explícita, seguido del consumo y tráfico de drogas (34.1%). Los delitos de violencia sexual, a su vez, son aquellos que poseen menor presencia de antecedentes (34.7%).

Capítulo 5 Agenda del Periodo

Este capítulo muestra los hechos noticiosos que conforman la agenda pública sobre los temas de interés sociopolítico, económico y cultural de la realidad nacional en las seis semanas que van del 10 de mayo al 20 de junio del 2004, con el objeto final de comentar los contenidos presentes y las ausencias sistemáticas de la programación de televisión estudiada por Fucatel.

La información se presenta estructurada de acuerdo a tres fuentes informativas que nutren el capítulo:

- Agenda de Noticieros Centrales de Televisión, Estudio del Observatorio Comunicación.
- Agenda de Medios de Prensa, Informe de la SEGEOB y Agenda Legislativa de las dos Cámaras.

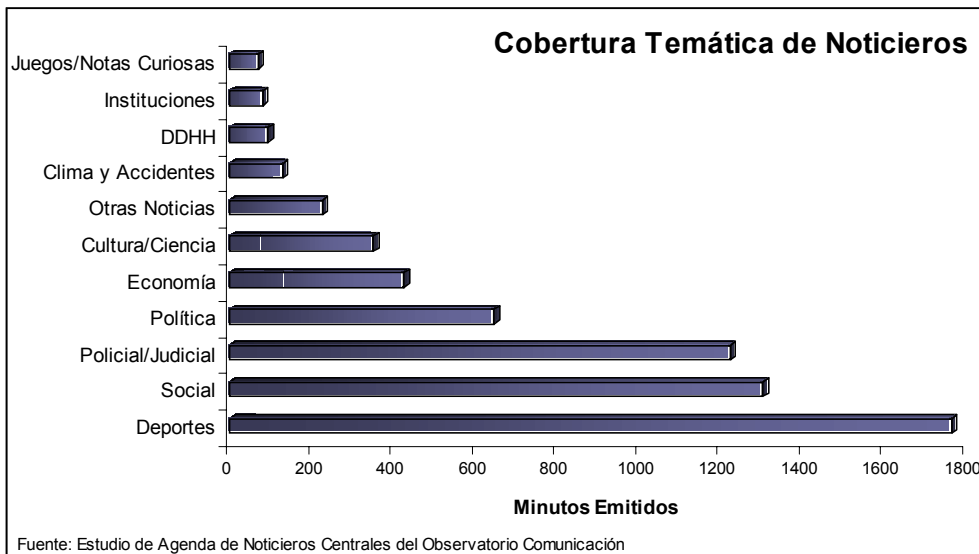
Contenidos de la Agenda de Noticieros Centrales:

Este segmento del capítulo sintetiza los hechos noticiosos que conformaron la agenda informativa de la realidad nacional presente en los programas informativos centrales de cuatro canales de televisión (TVN, MEGA, CHV y Canal 13) del periodo mencionado²⁴.

Resultados Generales:

De 7217 minutos correspondientes al total del tiempo de emisión de noticieros centrales, el 87.45% corresponde a noticias nacionales (6312 minutos). El siguiente gráfico muestra la diversidad de contenidos presentes en la cobertura informativa del periodo.

Gráfico N° 20:



Nuestro objetivo es comparar, en la medida de lo posible, la presencia de ciertos temas, actores y emergentes específicos de la cobertura noticiosa, respecto de la tematización de otro tipo de

²⁴ Esta información proviene del Estudio Continuo de Agenda de Noticieros Centrales de Televisión realizado por el Observatorio Comunicación en Santiago.

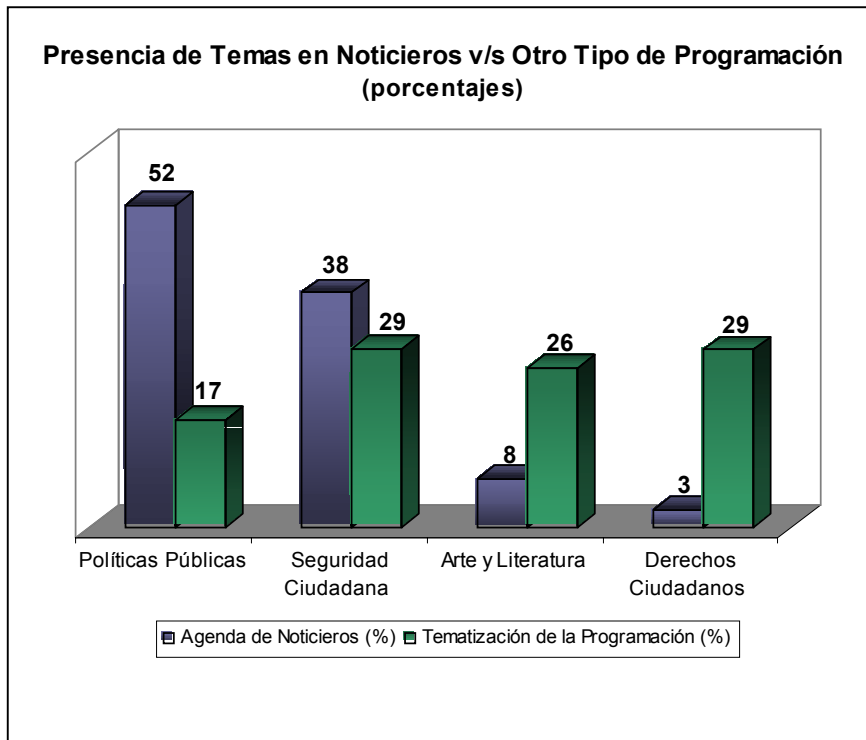
programas. Para este propósito fue necesario volver a codificar las noticias nacionales de acuerdo a los cuatro temas indagados en nuestro estudio Fucatel 2004, lo cual dio como resultado la siguiente distribución de contenidos en Noticieros Centrales:

- Derechos Ciudadanos, 93 minutos;
- Arte y Literatura, 261 minutos;
- Seguridad Ciudadana, 1258 minutos;
- Políticas Públicas 1727 minutos.

Los cuatro temas recodificados suman 3339 minutos, lo que representa un 53% del tiempo destinado a las noticias nacionales, cifra muy superior al 13.8% del tiempo que ocupan estos temas en la programación que excluye noticieros.

La distribución de la participación de estos cuatro temas al interior de los noticieros es prácticamente a la inversa de la que ofrece la programación nacional que excluye noticieros y publicidad, tal como se observa en el Gráfico N° 21.

Gráfico N° 21



Actores Sociales Nacionales:

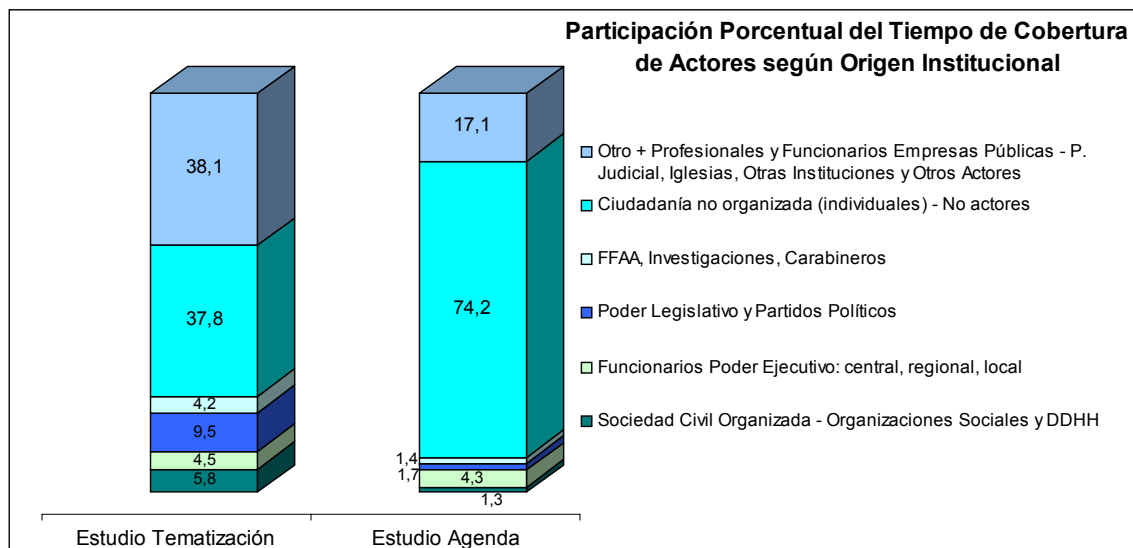
La siguiente tabla muestra el tiempo y la participación en función de este indicador de los distintos actores que participaron de la cobertura informativa de los noticieros durante el periodo analizado. El aspecto más significativo corresponde a la participación de 'no actores' con 74.19% y de 'Otros Actores' (no incluidos en el listado de categorías de actores que aparece en la Tabla N° 20) con un 15.30%.

Tabla N° 20

	CANAL 7		CANAL 13		CANAL 9		CANAL 11		TOTAL	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Ejecutivo	4415	5,19	4495	4,39	1792	1,83	2576	2,76	13278	3,51
Legislativo	1428	1,68	1152	1,13	836	0,85	946	1,01	4362	1,15
Judicial	944	1,11	811	0,79	692	0,71	1018	1,09	3465	0,91
Municipal	542	0,64	1018	0,99	830	0,85	520	0,56	2910	0,77
Partidos Concertacion	470	0,55	119	0,12	130	0,13	101	0,11	820	0,22
Partidos Op.Derecha	421	0,50	265	0,26	116	0,12	132	0,14	934	0,25
Partidos Op.Izquierda	79	0,09	50	0,05	0	-	301	0,32	430	0,11
Org.Sociales y DDHH	1233	1,45	1657	1,62	864	0,88	1211	1,30	4965	1,31
Iglesia	151	0,18	344	0,34	221	0,23	75	0,08	791	0,21
FFAA	1265	1,49	1365	1,33	970	0,99	1662	1,78	5262	1,39
Otras Instituciones	388	0,46	1584	1,55	277	0,28	329	0,35	2578	0,68
Otros Actores	12613	14,84	13536	13,23	13994	14,26	17787	19,08	57930	15,30
No Actores	61040	71,82	75939	74,21	77423	78,89	66570	71,41	280972	74,19
Total	84989	100,00	102335	100,00	98145	100,00	93228	100,00	378697	100,00

Al comparar la participación de distintos actores según origen institucional en el estudio de Noticieros v/s el de Tematización²⁵ se obtuvo una distribución caracterizada por la fuerte presencia de Ciudadanos Individuales, No Organizados en ambos estudios.

Gráfico N° 22



²⁵ Esta comparación es el resultado de la recodificación de las distintas categorías empleadas en los dos estudios (ver capítulo sobre Actores de la Tematización del Estudio de Fucatel), quedando recodificado en 'Otro' las restantes categorías.

Emergentes informativos que caracterizaron la cobertura informativa de noticieros centrales de estos cuatro temas²⁶:

El tema **Derechos Ciudadanos** se caracterizó por seis situaciones noticiosas cubiertas por los informativos centrales, tal como lo muestra el cuadro N° 1, destacándose las noticias relacionadas con un emergente específico del periodo, que no suele ser parte de la agenda: condiciones de vida de los ancianos que viven en asilos ilegales, seguido de la polémica suscitada por el dictamen de la Corte Suprema de otorgar al padre la tuición de los hijos de una jueza de la república de opción sexual minoritaria y la aprobación de la Corte de Apelaciones de Santiago de desaforar a A. Pinochet. Cabe mencionar que estas situaciones también estuvieron presentes en las conversaciones, notas y/o reportajes del resto de la programación analizada por el estudio de Fucatel en el período.

Derechos Ciudadanos	Minutos
Malas condiciones de vida de ancianos en asilos ilegales	44
Polémica por tuición de hijos por parte de jueza lesbiana	28
Corte de Apelaciones aprueba desafuero de Pinochet por Operación Cóndor	28
Abusos contra perros / Exigen ley de protección animal	22
Realidad de niños que viven en la calle y sufren abusos sexuales	19
Demora en entrega de pases escolares para loc. colectiva	18

Por su parte, **Arte y Literatura** sólo tuvo presencia en los noticieros a partir del emergente 'celebración del día del Patrimonio Cultural', siendo notoria la ausencia en noticieros centrales de noticias relacionadas con otras manifestaciones culturales.

Cultura	Minutos
Día del Patrimonio Cultural	19

²⁶ Fuente: Barómetro del Estudio de Agenda de Noticieros Centrales del Observatorio Comunicación. En este informe estándar llamado Barómetro se incluyen emergentes definidos como 'noticias con continuidad a lo largo de más de un día', al tiempo que se excluye el Comentario de Espectáculos y Deportivo.

Los emergentes más relevantes que hacen parte del tema **Seguridad Ciudadana** son, coincidentemente con la cobertura noticiosa del resto de la programación estudiada, situaciones que se relacionan con robos, asesinatos, secuestro, en definitiva, con 'Delitos contra la propiedad y las personas'; seguido de aquellos vinculados con el 'consumo y tráfico de drogas' y, finalmente, los hechos relacionados con un tema específico de alta connotación pública en el año 2004 como es el llamado 'Caso Spiniak' en cuyo contexto se encuentran hechos relacionados con abuso de menores que viven en la calle, situaciones tipificadas como población en riesgo social, vulnerable.

Seguridad Ciudadana	Minutos
Robo a cajas de seguridad del banco BICE	79
Narcotráfico e inseguridad en población La Legua	48
Secuestro a naco traficantes	44
Asesinato de menor en Toltén	38
Caso Spiniak / Red de pedofilia y abuso de menores	37
Atentado explosivo contra sucursal del Banco Estado	34
Tiroteo en centro de Santiago entre delincuentes y carabineros	33
Robos de autos	31
Crimen de ex basquetbolista en Novena región	28
Ataque incendiario contra local de Mc Donald's	28
Narcotráfico e inseguridad en barrio Suecia	28
Delincuencia en centro de Santiago	25
Estafa y robo de cobre contra Codelco	25
Alcalde de Coronel llama a vecinos a armarse contra delincuentes	21
Narcotráfico e inseguridad en torres de Tajamar	18
Secuestro de menor en Temuco	17
Operación antidrogas "Junio"	17

Un primer hecho destacable de la lista de emergentes relacionados con el quehacer del sector **Políticas Públicas** es que su diversidad se corresponde con no más de siete sub sectores: Salud,

Políticas Públicas	Minutos
Enfermedades respiratorias / Muertes por virus sincial	133
Variaciones de los precios de los combustibles	82
Tala ilegal de Alerce / Denuncia contra dir. de Conaf	76
Crisis por recortes de suministro de gas argentino	72
Envío de tropas a Haití	59
Discurso presidencial del 21 de Mayo	56
Conflicto con Bolivia	52
Esmog en Santiago / Alerta ambiental	32
Plan Transantiago	29
Temporal en zona centro sur / Damnificados y daños	29
Estudio de Conace sobre consumo de alcohol y drogas	23
Cumbre de Guadalajara / Participación de Pdte. Lagos	22
Denuncias de intervención electoral previas a comicios municipales	16

Energía, Medio Ambiente, Relaciones Exteriores, Transporte y Obras Públicas, Pobreza y Política. Cabe destacar que éstos, llamados sub tópicos en nuestro estudio de Fucatel, también se encuentran entre los de mayor cobertura en el resto de la programación, pero a los que habría que sumar: Trabajo, Vivienda y Urbanismo, Justicia y Otros de menor presencia. Una pregunta que nace de estas observaciones es en qué se sustenta la homogeneidad temática de los noticieros centrales.

Un segundo aspecto notable es cómo la cobertura noticiosa del sector Políticas Públicas se corresponde con emergentes problemáticos que se alejan de la planificación de la agenda de la gestión pública, pues no dan cuenta, ni ofrecen una panorámica acerca de los proyectos y programas en los que trabaja la autoridad, sino en cómo ésta responde frente a los problemas coyunturales y estacionales.

De hecho, los emergentes como 'peak de enfermedades respiratorias' y 'mortalidad por virus sincial' no aluden, por ejemplo a la reforma del sector salud, sino a situaciones ciertas y dramáticas del periodo invernal, conformando una agenda de problemas sectoriales inmediatos, un 'orden del día' frente a los acontecimientos que son noticia porque son parte de la agenda mediática sustentada en un deber de informar a partir de una autodefinición acerca de lo que es informable.

Agenda de Prensa Escrita y Legislativa

Los principales temas de la agenda de la prensa escrita relacionadas con el acontecer nacional se detallan a continuación:

1. Energía: Medidas para enfrentar recortes argentinos en suministros de gas. Alza record del precio del petróleo. Designado reemplazante de Daniel Fernández como gerente general de ENAP: Enrique Dávila.
2. Derechos Humanos: revisión del estado de diversas causas vigentes en tribunales: Caso Berríos, Caso Diana Arón, Caso Desaparecidos de la Moneda y Operación Cóndor –con desafuero de Pinochet por parte del Pleno de la Corte de Apelaciones-. Proyectos de Ley en trámite: proyecto de ley de reparaciones y de incentivos para la entrega de información en delitos vinculados a causas de derechos humanos. Memorial a las víctimas de Paine (Lonquén).
3. Educación: déficit histórico de la Universidad de Chile de 7 mil millones de pesos. Nuevo Rector de la UDP. 35 diputados presentaron requerimiento en Tribunal Constitucional contra Jornada Escolar Completa. TC resuelve requerimiento dando pie a JEC. Rector de la U de Chile señala necesidad de reformular Sistema de Fondo Solidario de la Educación Superior.
4. Economía: estimaciones de crecimiento de la región elaboradas por la CEPAL. El Director de Presupuestos entregó detalles del ejercicio financiero estatal durante el primer trimestre de 2004. BIB del primer trimestre de 2004 alcanzó al 4.8%. Réplica de ministro Eyzaguirre a críticas de empresarios españoles por regulaciones en Chile. El IMACEC presentó un incremento de 5% respecto de igual mes del 2003. Banco Central presentó cifras de crecimiento de exportaciones en torno al 44% respecto del mismo periodo del año anterior (enero a mayo). Cámara de Diputados aprobó proyecto de ley que introduce adecuaciones de índole tributaria a institucional a la Ley de Mercado de Capitales.
5. Encuestas: Fundación Futuro sobre adhesión al gobierno y evaluación de su gestión. CONACE, 5º Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile. Encuesta Evaluación del Mensaje Presidencial de Ipsos-Search Marketing. Encuesta del Mineduc que evalúa materias educacionales y gestión ministerial. La Encuesta Nacional de Salud informó que el 31.4% de las mujeres chilenas sufre de depresión.
6. Presidencia: Viaje de Presidente Lagos a Uruguay, luego a España, siguiendo a la III Cumbre de UE, AL y Caribe en Guadalajara y finalmente, concretó una visita de estado a Guatemala. Primera Dama distinguida como presidenta honoraria de la Cruz Roja Chilena. Mensaje Presidencial del 21 de mayo.
7. OOPP y Transportes: Transantiago y embalse Santa Juana. El titular del Metro Fernando Bustamante dejó de integrar el Comité de Ministros del plan Transantiago.
8. RREE: Envío a Haití de dotación de carabineros para dar capacitación de policía haitiana, aprobación del poder legislativo a esta iniciativa. Reunión de Ministros del Interior de MERCOSUR. Estado de la Relaciones con Bolivia. Patrulla Militar Boliviana ingresó a ilegalmente a territorio chileno. Incidente por indocumentado peruano en frontera chilena con Perú. El Presidente Lagos valoró apoyo de la postura chilena en OEA de mantener en el ámbito bilateral la demanda marítima boliviana.
9. Salud: Plan Auge y retiro de propuesta sobre Fondo de Compensación Solidario. PPD no aprobará Plan Auge sin Fondo de Compensación. Píldora del Día Después (distribución y rechazo). Baja histórica en mortalidad infantil. Comisión de Salud del senado aprobó en general el proyecto de ley que establece el Plan Auge y lo despachó a la Sala que luego

ratificó la idea de legislar. Confusam llamó a paro. Epidemia de Influenza, brote de virus sincial y adenovirus hizo aumentar consultas pediátricas en sector público.

10. MIDEPLAN: promulgada ley de creación del sistema Chile Solidario. Presidente se reunió con nueve de las primeras 15 mil familias que egresaron del programa Puente, primera etapa del Sistema Chile Solidario.
11. Medio Ambiente: decretadas alertas ambientales y situaciones de preemergencia por calidad del aire en Santiago.
12. Defensa y FFAA: M. Bachelet y su homólogo de China fortalecen relaciones bilaterales en Defensa. Culminó misión en Haití de primera fuerza militar de combate chilena desplegada en el extranjero. En debate aún en la cámara de diputados el Proyecto de Reforma al Sistema Provisional de las FFAA. Datos de baja los tres efectivos del Ejército sorprendidos por espionaje en el Consulado Argentino en Punta Arenas.
13. Minería: Robo a Codelco por 25 millones de pesos. Ejecutivo enviará al Congreso proyecto legislativo de royalty de las mineras
14. Trabajo: Críticas de la CUT al mensaje presidencial. Subió el Índice de Desempleo en el trimestre febrero-abril respecto de los dos años anteriores (8.7% en el 2004).
15. Vivienda: entregan viviendas sociales en Pozo Almonte. Acuerdo de solución definitiva de 'Toma de Peñalolén'.
16. Gobierno: nombrado nuevo ministro de la Segpres: Eduardo Dockendorf. Nombrado René Jofré como Director de División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.
17. Justicia: designados Fiscales del Ministerio Público en la RM.

Otros temas

18. Hechos Policiales Delincuencia y Seguridad: Secuestro de menor en comuna de La Granja para pedir rescate. Operativo policial en población La Legua de la RM. Caso Inverlink. Ismenia Pauchard, conocida ex basquetbolista fue asesinada a golpes. Alcalde de Coronel llama a la población de su comuna a armarse para combatir la delincuencia. RN da a conocer mapa rojo de los 'cogoteos' en la RM. Atentado contra local McDonald's y Banco Estado. Motín en cárcel de San Antonio. En un 20% han bajado los niveles de delincuencia en el centro de Santiago.
19. MCM: Entrega de Preservativos junto a circulación de Diario La Nación. Postergada designación de nuevo presidente del directorio de TVN, posteriormente (lunes 14) se designó a Daniel Fernández como nuevo director ejecutivo y a Carlos Mladinic como presidente del directorio de TVN. Senado ratificó propuesta presidencial de nombres para integrar el CNTV.
20. Casos MOP y GATE: Marcos Libedinsky aclara contenidos de reunión con jueza Chevesich. La Cámara de Diputados rechazó formar comisión investigadora de presuntas irregularidades en el MOP.
21. Detenido Director de CONAF por determinación de jueza que investiga tala de bosques milenarios.

-
22. Afirmaciones de Gabriel Valdés en torno a trámite de Ley Valdés sobre donaciones culturales de privados.
 23. Concurso Nacional de Proyectos FONDECYT 2004
 24. Deportes: Chile vicecampeón de tenis en Dusseldorf
 25. Abuelas Voladoras regresaron a Chile
 26. Paro de funcionarios del Servicio Nacional de Pesca
 27. Viaje de Lavín a Haití y luego a Moscú.
 28. Paquete de Reformas Constitucionales: la comisión de Constitución del Senado aprobó supresión de los senadores designados y vitalicios a partir del 2006, restitución de facultad presidencial de remover a comandantes en jefe de las FFAA, calificación como organismo asesor del Presidente por parte del COSENA, ratificó LA existencia del sistema electoral binominal y se aprobó reducción del mandato presidencial de 6 a 4 años.
 29. Partidos Políticos: Polémica por inclusión de imagen de Ministra Bachelet en campaña municipal de PS. Opiniones de Partidos en torno a posturas y estrategias electorales de 'presidenciables'. TS de RN resolvió amonestar por escrito a diputada Pía Guzmán y obligarla a manifestar excusas públicas al senador Carlos Cantero.
 30. Desórdenes en la vía pública tras el discurso presidencial del 21 de mayo. Bombazo en Banco Estado de La Cisterna por 'Comando Julio Guerra, Operativo Sur'.
 31. Cámara de Diputados rechazó que el Senado tenga participación en designación del director de la Agencia Nacional de Inteligencia –ANI–.
 32. Celebraciones por el Día del Patrimonio Cultural el 30 de mayo.
 33. Contraloría y sobresueldos: en cuenta pública 2003, la Contraloría General de la República informó que se investigan pagos de sobresueldos por más de \$1.226 millones de pesos.
 34. Voto juvenil: el sistema de inscripción electoral es engorroso a juicio de los jóvenes.
 35. Indulto a Presos Políticos: Huelga de hambre de condenados por delitos terroristas lleva ya 43 días. Postergado indulto a presos políticos en Sala del Senado.
 36. Suprema falló contra madre lesbiana en juicio por tuición de hijos.
 37. Murió Premio Nacional de Música 1996, compositor Carlos Botto. Murió Ray Charles.
 38. Senador Ominami responde alusiones a origen de dineros de campaña presidencial de Ricardo Lagos.
 39. Anuncio de fecha de inicio de campaña municipal de la Alianza por Chile.
 40. Caso Menem en Argentina.
 41. Diálogo entre Nixon y Kissinger sobre participación estadounidense en golpe militar de Chile en 1973.

42. El primer Juzgado del crimen de Santiago absolvió definitivamente al ex ministro de Salud Osvaldo Artaza y al ex subsecretario de la cartera Gonzalo Navarrete en causa por malversación de fondos de publicidad de Plan Auge en el 2002.
43. Debate sobre Servicio Militar: iniciativa del ejecutivo de legislar en torno al Servicio Militar Obligatorio (SMO) en aras de modernizarlo y convertirlo en un SMV.
44. Bono extraordinario para ancianos más pobres: la Cámara de Diputados aprobó proyecto de ley que otorga bono extraordinario de 10 mil pesos a 902 mil ancianos pobres del país. Luego, el Senado también aprobó dicha iniciativa.
45. Caso Spiniak: Ex novio de Gema Bueno se desestimó de querellas contra 'cura Jolo'. Réplicas a denuncia de diario La Nación sobre pago de la UDI por información relativa al caso.
46. Minorías étnicas: Líder del Consejo de Todas las Tierras dijo que ataques en Araucanía podrían ser autoatentados.
47. Estudio de la Consultora Ernst & Young calificó a Chile como una de las naciones con menos problemas relacionados con 'lavado de dinero'.
48. Debate sobre reforma al sistema de inscripción electoral: inscripción automática y voto voluntario.
49. Culmina acuerdo de la Concertación para próximos comicios electorales. Lo mismo ocurre con acuerdo electoral del sector PC-Humanistas.
50. Colegio Médico expulsó a doctora Cordero de sus filas.
51. La Cámara de Diputados aprobó en general la desclasificación de las leyes secretas y reservadas, volviendo a la Comisión de Defensa para segundo informe.
52. Ejecutivo enviará al Congreso proyecto de reforma al sistema electoral.
53. Acusado intendente de X región de 'intervención electoral' ante próximas elecciones.
54. Destituido alcalde de Zapallar.
55. Subsecretario de Guerra dijo estar en conocimiento de presiones a conscriptos en la XII región a votar por la UDI.
56. CONACE informa de resultados de la Estrategia Nacional sobre Drogas impulsada en conjunto con el MINEDUC, que dio por resultado un freno en el consumo de marihuana.
57. Designados integrantes del Consejo de Alta Seguridad Pública.

Anexo N° 1 El juicio de los expertos

En el contexto de este Estudio de Representaciones Televisivas se realizaron cuatro sesiones temáticas de discusión que contaron con la participación de expertos en cada uno de temas. En ellas, los participantes ofrecieron su visión en torno a cómo aborda la televisión los asuntos relacionados con cada uno de estos temas, cuáles son los aspectos más relevados y cuáles carecen de presencia en el discurso televisivo.

En este capítulo se resumen los elementos centrales de cada una de las jornadas de discusión llevadas a cabo al inicio de nuestro estudio 2004.

Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Derechos Humanos²⁷:

- Diagnóstico 1: el entorno televisivo:

Las dificultades para un abordaje serio y profundo de los temas de derechos humanos tiene su origen, al parecer, en causas que provienen de los propios medios: por una parte la propiedad de éstos y la subsecuente imposibilidad de contar con un tratamiento que los sitúe en una perspectiva de justicia, alejada de una ideología comprometida con el ocultamiento –impunidad- de los delitos de la dictadura. Se acusa a la formación periodística de ignorancia, y a la lógica de rentabilidad económica –oportunista, utilitarista-, medida a través del rating como dos condicionantes de la precariedad con que la televisión aborda el tema.

- Diagnóstico 2: ¿qué es lo que hace la televisión?

La forma en que se abordan normalmente en televisión las situaciones de derechos humanos se relaciona con ‘alusiones a la muerte’, entrevistando a los afectados en el momento, con una lógica inmediateista por el golpe noticioso. Las formas del abordaje periodístico enfatizan la truculencia, morbosidad, espectacularidad, el impacto emocional a través de la manifestación del dolor de las víctimas, o bien la maldad, crueldad, ejercicio de conductas humanas ‘increíbles’. El lenguaje periodístico tiende a ser estigmatizador, basado en el abuso de estereotipos o en el ‘maltrato de las imágenes’, con claro énfasis por lo ‘dramático’ de los derechos humanos.

- La Televisión que queremos: lo que no hace la televisión y podría hacer:

El abordaje televisivo en noticieros no enfatiza la relación entre Derechos y Ética, así como no favorece la puesta en escena de la confrontación y el pluralismo, tampoco se enfrenta el tema desde una perspectiva doctrinaria de los derechos humanos y no se enfatiza la necesidad de vincularlo con el sistema educacional. Tampoco se aborda desde una perspectiva que los relacione con la vida cotidiana y posibles transgresiones en ese espacio (en la línea de ubicar a los derechos humanos bajo un concepto más amplio de ‘derechos de tercera generación o ‘derechos integrales’).

Llama la atención también la forma en que se informa acerca de ‘procesos de derechos humanos’, sin situarlos en un contexto histórico, sin seguimiento periodístico, lo que favorece el ‘sesgo dramático’, inmediateista y ‘efectista’.

²⁷ Esta jornada se realizó el lunes 12 de abril y contó con la participación de destacados expertos en el área, tales como Pamela Pereira, Paz Rojas, Roberto Garretón, Simona Ruy Pérez, Mireya García, Viviana Díaz, Rose Marie Bonard y Héctor Contreras A.

- Otros temas que los entrevistados asocian a la tematización de los Derechos Humanos:

Llama la atención la idea subyacente de que el presidio perpetuo no es una forma válida de administración de justicia, en tanto la pena de muerte pareciera que sí lo es.

Es unánime la idea de que el tratamiento de Derechos Humanos en los noticieros de televisión es pésimo, aún cuando hay opiniones discrepantes en torno a que otros tipos de programas abordan el tema de forma más profunda, constituyendo un aporte esta modalidad.

También es unánime la visión de que es posible un abordaje menos orientado al dramatismo y que éste es un desafío a la imaginación de los periodistas y de quienes hacen televisión.

Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Arte y Literatura²⁸:

- Diagnóstico 1: los problemas de la televisión en Chile respecto al quehacer cultural en general:

No existe libertad de expresión sin difusión: el arte sin libertad de expresión es una quimera y la libertad de expresión artística se ve coartada en la actual difusión televisiva. En este marco, la transmisión del espectáculo no es lo mismo que la difusión cultural y ésta más bien consiste en la actividad del creador, de la producción de una creación.

No se trata de difundir espectáculos en vivo, todos concuerdan que sería una lata, pero la difusión cultural restringida a la cartelera tampoco es satisfactoria.

Se concluye que la televisión chilena no hace de caja de resonancia de la creatividad y tampoco de la cultura artística, ni de Chile ni del resto del mundo.

- Diagnóstico 2: la ausencia de la difusión se relaciona con la mediocridad de los equipos de producción.

Existe consenso en la mediocridad de los equipos de televisión, quiénes desconocen, por ejemplo, lo que es una instalación. Esto retroalimenta un círculo vicioso que gira en torno a la mediocridad, donde las figuras y manifestaciones artísticas que tienen cobertura son aquellas de las que ya se conoce algo. Se instala una 'dictadura de la mediocridad', de la ignorancia, donde emerge un cierto tipo de 'arte de mercado' que es funcional a la lógica de producto de mercado y difusión mercantil del arte (publicidad del arte de mercado). La formación de los periodistas nuevamente es mencionada como deficiente y parte de este círculo vicioso.

- Diagnóstico 3: el discurso cultural es un discurso de ficción.

No existe consenso en la definición de programas culturales, pero al parecer apunta a contenidos vinculados al proceso de creación, al carecer de significado, este discurso aparece como irrelevante, en torno al cual no existe voluntad, disposición y carente de rentabilidad.

- Diagnóstico 4: funcionarios de la TV ¿operadores autoreferentes?

²⁸ Esta jornada se realizó el lunes 22 de abril y contó con la participación de destacados expertos en el área, Esta sesión contó con la participación de Eduardo Tironi, Consuelo Morel, Gustavo Meza, Faride Zerán, Bernardo Subercaseaux, Antonio Skármeta, Ernesto Ottone, Mario Valdovinos, Ramón Griffero y Manuela Gumucio.

Existiría un énfasis funcional en quienes hacen la difusión televisiva y quienes forman parte de la intelectualidad, los que sólo entenderían la difusión como información típica y no como debate de ideas. De ahí que para los creadores la televisión es un espacio despreciado, un 'medio bastardo'.

No se promociona la cultura en tv a causa de esta lógica inmediateista, mediocre y de falta de interés.

- Tres ideas anexas para el diagnóstico:

La televisión no es lo que la gente pide.

El tipo de público chileno: a juicio de alguno de los participantes, el público chileno es más ignorante y con insuficiente escolaridad, distinto del francés.

El libro: no tiene lugar en la época actual, antes tenía otro uso y significación. No participa de la vida pública, ni de la actividad política, ni de la dirección. Nada se sabe de los escritores chilenos que ganan premios distintos del Nobel.

- Propuestas:

Los noticiarios pueden incluir la visibilidad de la creación artística en forma permanente porque es un tema de hábito para que el público tenga expectativas y luego exija contenidos culturales.

Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Seguridad Ciudadana²⁹

La conversación giró en torno a proposiciones y necesidades respecto al abordaje de este tema, más que sobre las críticas acerca de cómo se presenta el tema en televisión. Coincidiendo los presentes en que es necesario enfatizar en las estrategias de prevención, ampliar la perspectiva informativa, por ejemplo a través de elaboración de perfiles humanos de agresores y víctimas y, orientar la entrega informativa hacia la divulgación de soluciones desde la perspectiva de 'se puede hacer esto:...'. En síntesis, enfatizar la idea de que la Seguridad Ciudadana es un problema en Chile hoy, respecto del cual se puede hacer algo, ocupando en esto un rol importante la televisión en la perspectiva de una difusión amplia, humana y preventiva.

Frente a la consulta ¿Cómo presenta la televisión situaciones enunciadas como Problemas de Seguridad Ciudadana?, surgieron las siguientes claves para un diagnóstico.

- Diagnóstico 1: en el quehacer televisivo se resalta una idea central 'todos los programas giran en torno al patrón de solución de problemas', tales como aumentar la dotación de carabineros, aumentar las condenas, garantizar la aplicación de las penas, al mismo

²⁹ La sesión tuvo lugar el día 5 de mayo y contó con la participación de Ana M^a Valdivieso de la Fundación Paz Ciudadana; Andrés Hein, psicólogo de Fundación Paz Ciudadana; Carlos Pinto periodista y realizador de TVN; Claudio Duarte de ACHNU; Coronel Lilian González, Directora de la Dirección de Protección Policial de la Familia Carabineros de Chile; Patricia Guerra, periodista Departamento de Comunicaciones de Carabineros de Chile; Dolores Souza, Jefa de Estudios del CNTV; Felipe Harboe, Subsecretario de Carabineros; Hugo Espinoza, Ex Director de Gendarmería; Luis Emilio Guzmán de TVN; María Paz Urrutia Encargada de Área de Prevención Infantil (Don Graff) en Paz Ciudadana; Mónica Espósito del Hogar de Cristo y, Rafael Blanco, abogado del Equipo Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho Universidad Alberto Hurtado.

tiempo que se hace necesario disminuir los sesgos ideológicos que caracterizan los discursos y as posiciones en torno al tema.

- Diagnóstico 2: los problemas de Seguridad Ciudadana se vinculan con una noción espacial: el barrio, lo que se conoce de cerca no genera tanta sensación de inseguridad, experiencia que dista de la percepción de inseguridad creciente respecto de la realidad de delincuencia, en la que cada editorial que ‘atemoriza’ ayuda a crear un clima en el que predomina la percepción de la inseguridad por sobre la experiencia directa del entorno. De ahí que se instala un discurso en los medios relativo a una prevención orientada al aumento de la seguridad en términos de exigencias de aumento de sanciones, lo que implica aumento de recursos.
- Diagnóstico 3: caracterización del discurso mediático sobre Seguridad Ciudadana: prevención social del delito, prevención policial y control y sanción legal (los tipos penales no se encuentran correctamente regulados).
- Diagnóstico 4: los ámbitos a los que aparece asociado el discurso mediático vinculado con distintos tipos de entidades y tendencia estereotipadora son: Actores, presentación del problema –situación específica- y política pública, soluciones que se dan a los problemas, asociación con grupo social ‘juventud’ en términos de agresores imputados y víctimas, droga, sector educacional, pobreza.

- Los participantes de la reunión mencionaron las siguientes experiencias positivas:
 - Programas de Paz Ciudadana
 - ‘Barrio Seguro’ y ‘Don Graf’.
 - Creatividad en Televisión con Responsabilidad

- Como experiencias negativas se destacaron las siguientes:
 - Un estudio de ACHNU analizó el tratamiento de la delincuencia en la prensa escrita y puso de manifiesto el desbalance entre el lugar destacado en portada y la real cobertura noticiosa al interior de los diarios, concluyéndose que los medios escritos construían una imagen estereotipada y polarizada de los jóvenes como delincuentes.
 - Carabineros: relato de una experiencia fallida de difusión de información en programas infantiles: FONONIÑO (147) no fue incluido en programa infantil.

Desde el Ministerio Secretaría General de Gobierno se plantea que sería interesante que nuestra investigación describa actores-vocerías y matriz discursiva de gobierno y oposición en torno a los temas de Seguridad Ciudadana.

Para la Subsecretaría de Carabineros, al parecer existe una práctica de incompatibilidad entre el negocio de la televisión y la responsabilidad social de lo que hacen los canales de tv en torno al tratamiento de la Seg. Ciudadana.

Síntesis de las opiniones vertidas en la sesión de Políticas Públicas³⁰

- Diagnóstico:
 - Existe un enfoque de denuncia de lo que los canales o medios en general no hacen y de lo que debieran hacer.
 - Los canales no cumplen su rol en términos de la difusión, como medios de comunicación.
 - Supuesto: los canales no tienen un marco de objetivos claros de los principios y las obligaciones que tienen.

En general el estudio es valorado como interesante por parte de los participantes de la discusión, respecto del cual es conveniente puntualizar a partir de las experiencias particulares de la relación entre los Medios y distintas entidades Públicas encargadas de la divulgación de las políticas y actividades de estas entidades.

- Experiencias puntuales de Políticas Públicas
 - El caso del Plan Auge: a propósito de investigaciones cualitativas se ha establecido que existe un discurso social aparente, visible claramente del 'nadie sabe nada'
 - Sernam: hay espacios en los medios donde los temas relacionados con la condición de la mujer entran muy bien, por ejemplo: La Tercera a través de la sección de crónica donde hay muy buenos aliados y no cuando se tratan aspectos de la gestión de Sernam en la sección de político.
 - 3 ejemplos: en relación a armar un circuito completo entre Sernam y los medios: ejemplo de donde se ha dado el circuito completo es Ley de Divorcio: el debate se instaló en los medios, desde lo valórico en lo legislativo y también su vinculación con la vida cotidiana de las personas, ahí se cerró el círculo.
 - Igual cosa puede ocurrir con el tema del 'Acoso Sexual', hay acuerdo en el discurso social e ideológico, por tanto tiene buenas perspectivas de cierre del círculo colaboracionista entre Sernam – Medios.
 - Reacción corporativa de los medios en torno a la Píldora. La derecha resucita una discusión pasada, zanjada. En torno a la implementación de un programa concreto que resuelve distintos aspectos que en la discusión anterior habían emergido: violencia sexual, prevención sanitaria, etc.

Casi todas las experiencias de Políticas Públicas se vinculan con temas valóricos y ciudadanos que evidencian posiciones ideológicas transversales en la sociedad.

'Las Políticas Públicas son leyes que se envían al Parlamento, no hay estrategias comunicacionales de posicionamiento previas que a uno le generen el contexto en el cual se

³⁰ Esta reunión tuvo lugar el 18 de mayo y contó con la participación de Carolina Rossetti, Subsecretaría de Comunicaciones; Felipe Osandón, Jefe gabinete de la Ministra de SERNAM; Germán Correa, Asesor del MOP; Hernán Sandoval, Secretario Ejecutivo de la Comisión Técnica de la Reforma de Salud AUGE; Hugo Espinoza, Director División de Estudios de SEGEPRES; Jacqueline Saintard, Secretaria Ejecutivo sistema de protección social Chile Solidario; Juan Gumucio, Abogado; Laura Gómez, ex Directora SERVIU; Liliana Martínez, Jefe de Comunicaciones del Ministerio Vivienda; Marcia Pineda, Jefe del Área de Comunicación del SERNAM y Augusto Quintana de CORFO.

inscriben lo que uno va a mandar, sea el proyecto de ley o la tarea específica' (representante Plan TranSantiago). Es un déficit de la gestión de Políticas Públicas, el enviar proyectos para someterlos a legislación sin una previa evaluación de la viabilidad – representación de la importancia – resonancia social que dicho proyecto implica. En definitiva, parte de hacer la política es construir una estrategia comunicacional de posicionamiento en la que se construyen adhesiones ciudadanas, hay ignorancia en el gobierno respecto a estos temas, malentendidos a veces con las instancias de Participación Ciudadana.

Por tanto, en torno al rol de los medios en la divulgación de Políticas Públicas también hay que hacer mención a las actividades de la gestión pública que a veces no se consideran en la gestión de los programas.

Es preeminente la idea de que *hay noticia cuando hay conflicto*, supuesto que opera como idea base de quienes gestionan las Políticas Públicas y de los medios que las difunden (o no).

Hay diversas formas para presentar las actividades relacionadas con las Políticas Públicas y que facilitarían su divulgación, ya no sólo apelando a la espectacularidad o respondiendo al conflicto, sino también 'haciendo noticias de los resultados' y otras formas más innovadoras.

- ¿Qué es lo que en televisión se aborda y cómo se tratan las Políticas Públicas?
 - Sólo en ocasiones los intereses de los medios son divergentes de los del gobierno en torno a las Políticas Públicas, en otras ocasiones no sucede lo mismo.
 - Ocurre comúnmente que un testimonio puntual de un ciudadano se presenta como verdadero, válido para todas las situaciones similares, 'que es parte de una mayoría total' sin chequeo por parte del periodista, con irresponsabilidad.
 - Problemas de equidad en los tiempos de las cuñas, muchas veces indicando mala intención –expresión de una manipulación mayor: los afectados, víctimas suelen ocupar mayor tiempo v/s la versión del funcionario más competente que puede explicar la situación.
 - En televisión tienden a aprovechar el habla que ocurre en vivo y en directo.
 - Existe una tendencia asistencialista en los programas de la televisión, su tratamiento, lo que refuerza una idea distorsionada de la participación social: 'hoy las personas exigen el cómo voy yo ahí'. Y ésta es una modalidad que desprestigia al gobierno.
 - Debemos preguntarnos por ¿qué trascendencia social tienen los programas?
 - Vale también preguntarse por ¿qué ocurre con los productores de televisión? Es gente que tiene otra formación, probablemente otras responsabilidades, distintas de los periodistas.

Anexo N° 2

Definiciones de Géneros Programáticos, basado en documento Tipología de Géneros, Manual de Aplicación del CNTV

Conversación: Ej: El Diario de Eva. Es un espacio de diálogo donde participa más de una persona exponiendo sus opiniones o puntos de vista respecto a uno o varios temas. Subgéneros: debate, entrevistas, talk show, autoayuda de corte psicológico, Tertulia.

Misceláneo: Ej: Buenos Días a Todos, Vértigo, Presentan un formato flexible, mixto, con números artísticos, concursos, coreografías, entrevistas, espacios grabados en exteriores, etc. En general se incluyen aquí los shows estelares.

Informativo: Ej: Última Mirada. Se incluyen aquí las transmisiones especiales como el Discurso Presidencial del 21 de mayo y los programas deportivos en su mayoría. Son producciones de la contingencia noticiosa.

Reportaje: Ej Diagnóstico, La Ruta de la Seda, etc. Es una narración de carácter informativa – interpretativo de los antecedentes, circunstancias y consecuencias de un hecho o proceso noticioso de la realidad.

Dibujos Animados y Programas Infantiles: Ej: 31 Minutos. Los Simpsons. Son programas episódicos en los que se utiliza la animación con humor, etc.

Películas: sólo si son nacionales, ej: El Chacotero Sentimental.

Serie o Miniserie: sólo nacionales. Se definen por su carácter episódico, con más o menos los mismos protagonistas.

Telenovela: narración melodramática, en capítulos continuos, con una duración de entre 30 y 90 minutos a lo largo de unos seis meses.

Documental: registro audiovisual fiel de los hechos de realidad (al menos en intención).

Video Clip

Educativo – Formativo: Pretenden educar o transmitir algún tipo de conocimiento, sin tener por finalidad la entretención, aún cuando la usan con propósitos didácticos. Ej: Plaza Sésamo.

Evento: cobertura televisiva de un acontecimiento especial que se desarrolla en un tiempo específico de similar duración al de transmisión. Puede ser emitido en directo o en diferido.

Si bien es cierto nuestro estudio no estaba enfocado a analizar programas, sino franjas programáticas, a continuación se encuentra la parrilla programática de la primera semana del estudio.

Anexo N° 3 Cálculo de la Base Muestral

El porcentaje de tiempo de emisión que cumple con los criterios definidos en el estudio, esto es, programación nacional, sin tandas publicitarias y sin considerar programas noticieros, se obtuvo a partir de una estimación desde una muestra aleatoria de los días de una semana del periodo analizado en la investigación de cada canal.

La distribución obtenida es la siguiente:

	Porcentaje de emisión de las horas respectivas por tipo día		
	Lun-Vie	Sáb-Dom	Prom L-D
TVN	85,28	42,08	72,9
MEGA	59,44	51,11	57,1
CHV	62,5	13,59	48,5
UC	70,28	39,58	61,5
Total	69,375	36,59	60,0



OBSERVATORIO DE MEDIOS

**Rafael Cañas 174-184 · Providencia · Santiago - Chile · Fono: (562) 264-1221 · Fax
(562) 264-2632**

**Email: observatorio@fucatel.cl
www.observatoriofucatel.cl**